



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA  
**QUILLACOLLO R.L.**

*Siempre junto a tí !!*

**61**

*Años*

*Creciendo juntos...*

**MEMORIA**

**ANUAL 2023**





*Siempre junto a tí !!*

# MEMORIA **ANUAL** 2023

# Indice

1. Mensaje del Gerente General.....	03
2. Mensaje del Presidente.....	04
3. Informe del Consejo de Administración.....	05
4. Informe Comision Creditos y Morosidad.....	16
5. Informe de la Comisión de Educación .....	20
6. Informe del Consejo de Vigilancia.....	21
7. Informe del Comite de Responsabilidad Social Empresarial .....	25
9. Informe Anual Inspector Vigilancia.....	27
9. Dictamen del Auditor Independiente.....	29
10. Estados Financieros.....	28
11. Notas de los Estados Financieros.....	38
12. Graficos e Indicadores Financieros.....	72

*Siempre junto a tí*

## Mensaje del Gerente General

Señores Socios (as):

Reafirmo la solidez financiera de nuestra Cooperativa, una institución sólida en la integridad de sus indicadores, fortalecida, solvente y capaz de adaptarse, adecuarse a los cambios en el entorno económico – social y financiero.

Las principales variables financieras alcanzadas en la gestión 2023 fueron favorables para la Institución.

De esta manera, los depósitos de la Cooperativa alcanzan a Bs 157,682,068 saldo inferior a la anterior gestión debido a la coyuntura de liquidez del país, la cartera de créditos alcanzó un saldo de Bs 162,942,388 superior a la gestión anterior en un 2.59%; por su parte, la morosidad de los créditos se redujo (índice de mora de 2.42%, uno de los más bajos en los últimos 10 años) y el nivel de provisiones cobertura las futuras contingencias, mostrando una fortaleza en lo que se refiere al riesgo de créditos.

El ratio de liquidez que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se registró en un 75.47%, que indica una adecuada capacidad de la Cooperativa para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo nuestras operaciones.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se sitúa en 27.28%, duplicando al mínimo exigido por Ley, destacando la solvencia, los activos de primera calidad de la Cooperativa y su fortaleza financiera para continuar un crecimiento sostenido. El comportamiento de las utilidades continúa siendo positivo, cerrando con un monto de Bs. 1,250,000.43 que permite avizorar que podremos continuar fortaleciéndonos patrimonialmente.

Doy mi más sincero agradecimiento al Directorio por el apoyo en los proyectos de gestión y a mis colaboradores el personal de la Cooperativa, por cumplir con la atención al público como nos caracteriza.

El futuro será nuestro con la gestión financiera basada en riesgos y el compromiso de este servidor para seguir cumpliendo a cabalidad las normas en vigencia, el Plan Estratégico Institucional y el Plan Empresarial de la gestión 2024.



Lic. Mirko Cabrera Zabala  
Gerente General

## *Mensaje de la Presidente*

Apreciados socios:

En cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Ley 393 de Servicios Financieros, los Entes de Regulación del Sistema Financiero y nuestro Estatuto Orgánico, pongo a su consideración los informes elaborados por las instancias de dirección, gestión, control y fiscalización de la Cooperativa sobre las actividades de intermediación financiera, gestión administrativa, social; al igual que los resultados registrados e indicadores financieros logrados en la gestión 2023, el mismo que demuestra el logro de un crecimiento continuo; a pesar de los factores externos que dificultó, pero no impidió alcanzar nuestras metas.

El crecimiento del activo, cartera de créditos y las obligaciones del público fueron positivas; al igual que la evolución patrimonial; la Institución asumió acciones que permitieron el sostenimiento de la vida Institucional de nuestra Cooperativa apuntando con estas acciones a una economía saludable.

Ratifico el compromiso de función social que tiene nuestra Cooperativa, trabajando para mantener un posicionamiento de privilegio en el sistema Cooperativo, brindando continuidad y agilidad al proceso de atender las necesidades crediticias y de servicios que presta la Cooperativa a sus socios y clientes, apoyados en la normativa legal vigente.

No puedo dejar de mencionar y agradecer el esfuerzo y la dedicación en el cumplimiento de sus funciones de todos los directores tanto del consejo de administración como del consejo de vigilancia, a los ejecutivos y funcionarios que orientaron sus esfuerzos a fortalecer y mejorar los resultados de la cooperativa.

A tiempo de despedirme de ustedes quiero agradecer especialmente a los socios por continuar a nuestro lado y por su confianza lo que, nos está permitiendo construir un mejor futuro para todos, logrando juntos que esta prestigiosa Institución continúe siendo un referente del sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito.



Abg. Gueiza Ponce Nogales.  
Pdte. Consejo de Administración.

## *Informe del Consejo de Administración*

Señores socios (as) conforme lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L., las normas vigentes que regulan el funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Bolivia y al sistema financiero nacional reguladas por la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a continuación, presentamos y ponemos a consideración de la Asamblea General de Socios Ordinaria el informe del Consejo de Administración correspondiente a la gestión 2023.

El Consejo de Administración se conformó de la siguiente manera:

Presidente	Abg. Gueiza Ponce Nogales.
Vicepresidente	Abg. José Rico Sotopeña.
Secretaria	Profa. Elizabeth Quispe Flores de Alemán.
1er.Vocal	Cr. Jorge Vargas Santa Cruz.
2do.Vocal	Stria. María Virginia Agreda Vargas.

### EN ECONOMIA

#### a. PANORAMA INTERNACIONAL

El año 2023 los países de América Latina y el Caribe enfrentaron un escenario macroeconómico complejo. Se avizora que durante el año continúe el bajo crecimiento económico. En lo que respecta a la inflación, si bien se observa una caída en su dinámica, la tasa permanece en niveles superiores a los observados antes de la pandemia y a los rangos meta de los bancos centrales, lo que permite pensar que las tasas de interés se mantendrán relativamente altas en lo que resta del año. El endurecimiento de las condiciones financieras mundiales encuentra a los países en desarrollo con altos niveles de endeudamiento, que ascienden a máximos históricos para las economías emergentes y en desarrollo (más de 100 billones de dólares), lo que equivale al 250% del PIB. Según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) a finales de 2022, el 60% de los países de ingreso bajo se califican como de alto riesgo de sobreendeudamiento. También se hallan en una situación similar al menos el 25% de los países de ingreso medio. Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

#### b. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

La recuperación mundial tras la pandemia del COVID-19 y la invasión rusa de Ucrania está desacelerándose en medio de crecientes divergencias entre sectores económicos y regiones. La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció en mayo que el COVID-19 ya no constituye una "emergencia sanitaria mundial". Las cadenas de suministro se han recuperado en términos generales, y los costos de envío y los plazos de entrega de los proveedores han retornado a los niveles observados antes de la pandemia. Aun así, las fuerzas que frenaron el crecimiento en 2022 persisten. La inflación continúa siendo alta y sigue erosionando el poder adquisitivo de los hogares. El endurecimiento de la política por parte de los bancos centrales en respuesta a la inflación ha incrementado el costo de endeudamiento, lo cual restringe la actividad económica. Las inquietudes inmediatas sobre la salud del sector bancario se han disipado, pero las altas tasas de interés están filtrándose poco a poco al sistema financiero, y los bancos en las economías avanzadas han endurecido considerablemente las normas de concesión de préstamos, lo cual disminuye la oferta de

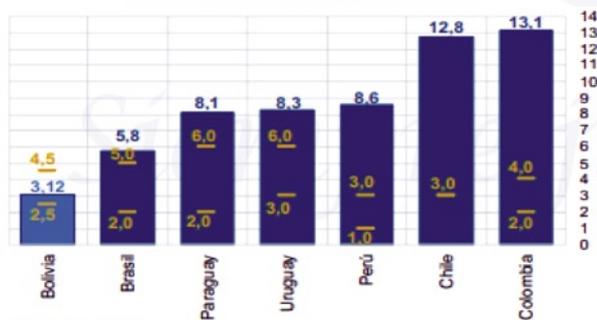
crédito. El efecto del aumento de las tasas de interés trasciende a las finanzas públicas, sobre todo en los países más pobres que se enfrentan a costos de endeudamiento elevados, y limita el margen para las inversiones prioritarias. Como consecuencia, las pérdidas del producto con respecto a los pronósticos previos a la pandemia siguen siendo cuantiosas, en especial para las naciones más pobres.



Fuente: Indicadores de Solidez Financiera del FMI (FMI, 2023b).

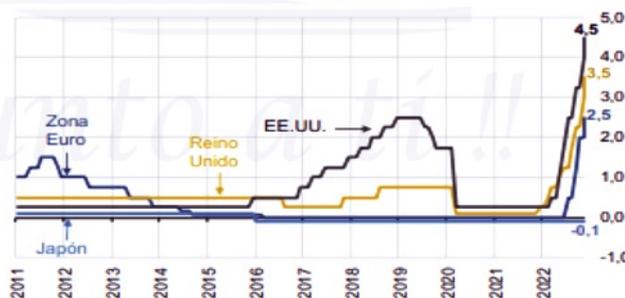
La inflación en América del Sur alcanzó niveles mucho más elevados que en las economías avanzadas. Además del aumento en el precio de los combustibles, que tuvo un rol determinante en el incremento del costo de vida, la dinámica inflacionaria de esta región estuvo influenciada por la elevada volatilidad cambiaria que incidió en los precios de bienes importados. En este contexto, la inflación de algunas de las economías de América del Sur, registró tasas de dos dígitos, las cuales estuvieron alejadas de las metas fijadas por sus bancos centrales. No obstante, Bolivia destacó con la tasa de inflación más baja de la región. De manera casi generalizada, el incremento de la inflación respondió a los mayores precios de alimentos y energía, cuyos efectos traspasaron al resto de bienes.

**Gráfico 1.5: Inflación en economías de América del Sur<sup>1</sup>**  
(Variación interanual, en porcentaje)



Fuente: BCB

**Gráfico 1.6: Tasas de interés de política monetaria de economías avanzadas<sup>2</sup>**  
(En porcentaje)



No obstante, también se registraron incrementos en ítems asociados a servicios y al consumo por ocio luego de un importante periodo de demanda contenida. En este contexto, se estima que la inflación externa relevante para Bolivia generó presiones al alza de 4,9% para el cierre del año.

Fuente Banco central de Bolivia

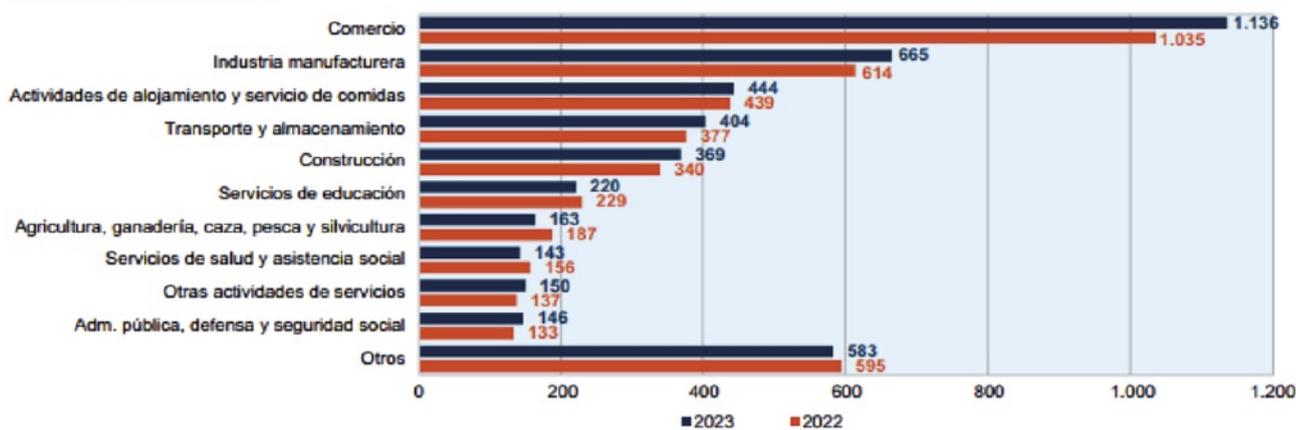
### c. CONTEXTO INTERNO DE NUESTRO PAIS

Al primer semestre de 2023, el contexto interno se caracterizó por un ataque especulativo en torno a la Moneda Extranjera y la salida del sistema financiero de una entidad importante del país que exacerbó las expectativas de la población y generó tensiones en el sistema de intermediación financiera en adición al contexto externo complejo. La especulación sobre las divisas, generó un incremento inusual sobre la venta de estas, afectando la liquidez del sistema financiero y el comportamiento de los depósitos, el BCB implementó medidas que se reflejaron en la estabilidad

del sistema financiero y que atenuaron el ataque especulativo entorno a la Moneda Extranjera que, en términos netos a junio de 2023 alcanzó a \$us 611 millones, monto notablemente inferior a las gestiones pasadas de elevada especulación cambiaria. Por el contrario, la estabilidad del sistema financiero se vio favorecida por la reducción del desempleo como consecuencia del buen desempeño de la actividad económica Boliviana. A abril de 2023, el país generó mayores fuentes de empleo, por lo que la tasa de desocupación urbana descendió a 4,2%, menor a lo registrado en abril de 2022. El registro de una menor tasa de desocupación permite mejoras en el nivel de ingresos de los hogares, que inciden favorablemente sobre los ahorros, así como también sobre el cumplimiento de las obligaciones con el sistema financiero. Las actividades con mayor demanda laboral y que incrementaron con respecto a similar periodo de la gestión anterior fueron Comercio, Industria manufacturera, Hoteles y restaurantes, Transporte y almacenamiento y Construcción, entre los más importantes.

#### b. Población ocupada, según actividad económica

(En miles de personas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Banco Central de Bolivia.

Nota: La información de la población ocupada, según actividad económica a abril de cada gestión.

Otros: Incluyen las actividades de Servicios profesionales y técnicos; Hogares privados; Servicios administrativos y de apoyo; Artísticas, entretenimiento y recreativas; Intermediación financiera y seguros; Informaciones y comunicaciones.

Fuente Banco central de Bolivia

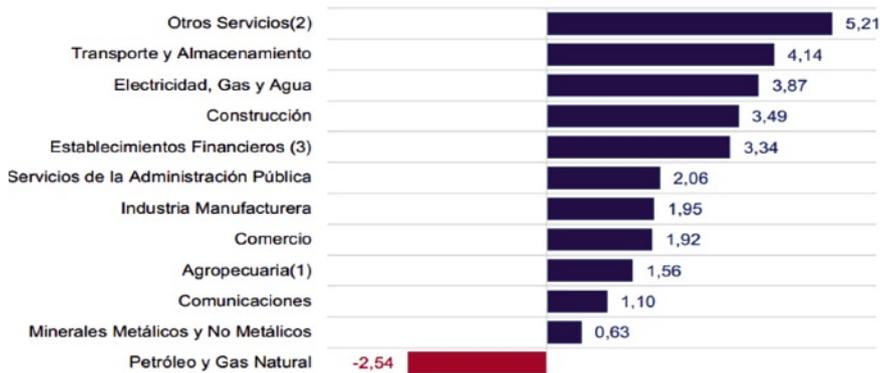
#### d. PIB POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

De enero a marzo de 2023, las actividades económicas que mayor efecto tuvieron sobre el crecimiento fueron otros servicios (servicios comunales, sociales y personales, restaurantes y hoteles), transporte y almacenamiento, electricidad, gas y agua. En el primer caso, la variación fue de 5,21%, principalmente, como consecuencia del crecimiento de 6,53% de servicios comunales, sociales y personales, a razón de la mayor actividad de servicios recreativos. El sector de transporte creció en 4,14% debido al mayor flujo de pasajeros y de carga del transporte aéreo que reportó un crecimiento de 24,83%. Mientras que, la actividad de electricidad, gas y agua, registró variación de 3,87%, explicado principalmente por el crecimiento en el servicio de provisión de gas en 15,56%.

Es necesario resaltar, la recuperación del sector de la construcción, que en el período mencionado registró un crecimiento de 3,49%. La industria manufacturera por su parte reportó un incremento de 1,95%, como efecto del comportamiento creciente de 2,26% registrado en la industria de alimentos, la que fue atenuada por la variación de 1,53% acontecida en otras industrias manufactureras, efecto de la significativa contracción en productos manufacturados diversos (principalmente joyería de metales preciosos) y productos básicos de metales, que registraron tasas de -91,92% y -30,86%; indicadores que inciden en el activo más importante de la Cooperativa.

A octubre del 2023 sugiere que Bolivia está sufriendo de una desaceleración económica, con factores que pueden ser controlables pero que necesitan ajustes conservadores y estructurales.

**BOLIVIA: VARIACIÓN DEL PIB POR ACTIVIDAD ECONOMICA, ENERO – MARZO 2023<sup>(p)</sup>**  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

(1) Incluye las actividades: Agricultura, pecuaria, silvicultura, caza y pesca.

(2) Incluye las actividades: Restaurantes y hoteles, y servicios comunales, sociales, personales y domésticos.

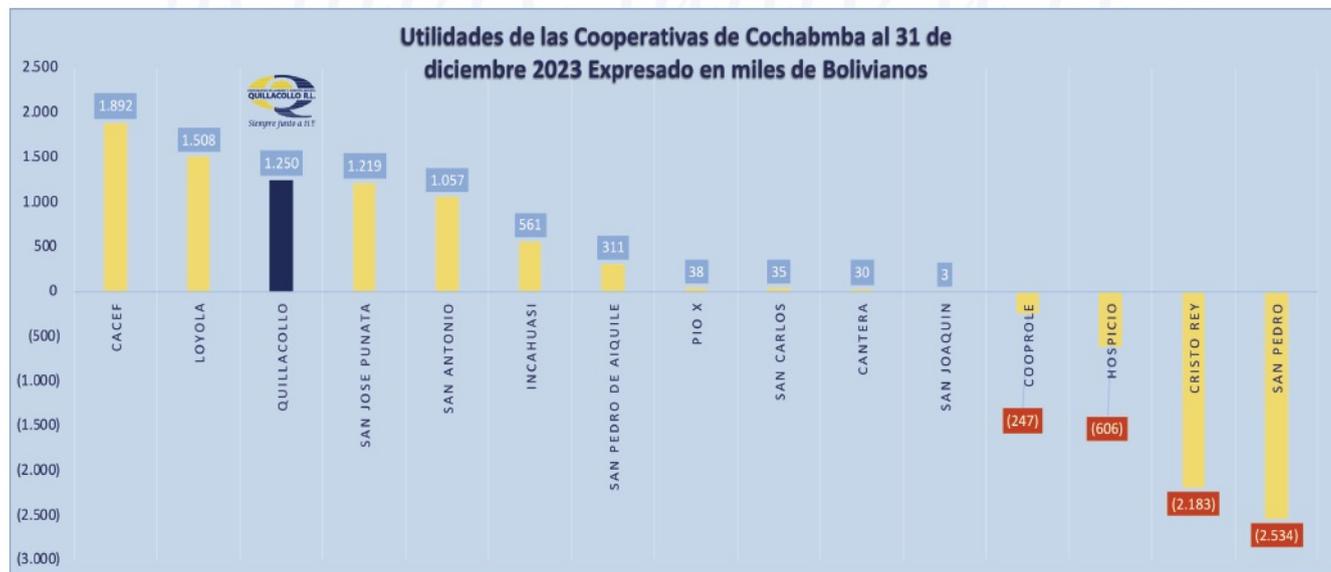
(3) Incluye las actividades: Servicios financieros, Servicios a las empresas y propiedad de Vivienda.

(p) Preliminar

- La tasa de inflación es un importante indicador económico pero muy sensible debido a presiones hacia las RIN y tipo de cambio en el primer caso, y a una altísima informalidad de las condiciones laborales y precariedad existente en el segundo caso. Otro elemento a ser considerado son los factores climatológicos que muestran cambios en los precios de los alimentos y como consecuencia afecta a la tasa de inflación.
- La presión hacia la flexibilidad del tipo de cambio seguirá siendo un tema de discusión en el corto plazo, no solamente por la presión que ejerce a las RIN, pero también sobre los efectos adversos sobre la inflación y confianza del boliviano frente al dólar.
- Los sectores de la economía si bien muestran crecimientos, lo contrario sucede con las exportaciones de gas muestra decrecimiento, el resto de los sectores no llegan a niveles que se registraron antes de la pandemia, aspecto que influye en los ingresos que generan y como consecuencia en la variable de Consumo que es un componente importante en la composición del PIB.

**e. UTILIDADES DEL SISTEMA COOPERATIVO DE COCHABAMBA.**

Se puede observar en la gráfica siguiente, las utilidades de las Cooperativas que se encuentran en la ciudad de Cochabamba que hacen a un número de 15 Entidades. Y se destaca que la tercera utilidad más ALTA obtenida en la gestión 2023 es de nuestra Cooperativa.



Fuente elaboración propia con datos publicados por ASFI

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

### a) FIRMAS DE CONTRATOS DE SERVICIO EN BENEFICIO DE LOS SOCIOS Y CLIENTES.

Se renovó la gama de servicios que tiene la Cooperativa firmando contratos de servicios con las siguientes empresas:

- Contrato ELFEC S.A., firmado en agosto de 2023
- Contrato Western Unión, firmado en febrero de 2023.
- Contrato MoneyGram, firmado en marzo de 2023.
- Contrato de seguros masivos, firmado en mayo de 2023.

Entre los más relevantes

### b) EN TECNOLOGÍA.

- Se realizó la renovación de la licencia Kaspersky Security para los equipos informáticos y servidores de la Cooperativa.
- Se adquirió equipamiento informático (PC, monitores, impresoras, lectores de huella y otros.) para el desempeño de las labores de los funcionarios.
- Se adquirió y se encuentra operando el sistema ACH\_CLIENT, sistema que permite realizar OETF en las cámaras del Banco Central de Bolivia y ACCL ASOBAN.
- Se realizó la compra de los certificados SSL de tipo EV para las OETF con las cámaras ACCL y BCB, también certificado SSL para el sistema de facturación electrónica con Impuestos Nacionales.
- Se realizó la compra de memorias RAM de 64 GB para el servidor principal y alterno para mayor performance de los sistemas informáticos.
- Se realizó el mantenimiento en equipos informáticos y configuraciones en la red de datos de la Cooperativa para soporte de Banca Móvil y Web.
- Se adquirió el módulo EBANK que nos permite la integración de nuestro CORE FINANCIERO con las plataformas digitales de banca móvil y web.
- Se adquirió todo el ecosistema de Banca Móvil y WEB (transferencias entre caja de ahorro, pago de créditos, pago de servicios y QR), actualmente se encuentra en fase de pruebas con el Banco Central de Bolivia.
- Se implementó el sistema de habilitación de socios, control de asistencia y recojo de incentivos mediante QR para hacer más eficiente los controles en la Asamblea General de socios.
- Se realizaron las pruebas de contingencia y continuidad del negocio para el funcionamiento del sitio alterno CPDA en la agencia Colcapirhua, estas pruebas permiten estar preparados ante un desastre físico o ambiental en la oficina Central de Quillacollo.
- Se realizó el Ethical Hacking con el propósito de verificar el cumplimiento de evaluación de la seguridad informática y de la información para determinar las vulnerabilidades técnicas externas de nuestros sistemas de información con el fin de identificar amenazas y vulnerabilidades.

### c) Comerciales y de Servicios.

Se procedió a renovar las Pólizas del Programa de Seguros el cual fue emitida por la Compañía Aseguradora Fortaleza:

- Pólizas flotantes (Colectivos).
  - Incendio Flotante (Garantías Hipotecarias).
  - Automotores Flotante (Garantías Hipotecarias).
- Programa de seguros
  - Automotores.
  - Todo Riesgo de daños a la Propiedad Multirriesgo.
  - Banquera.
  - Delitos Electrónicos.
  - Responsabilidad Civil D&O de Directores y Operativos.

- Responsabilidad Civil.
- Accidentes Personales.
- Vida Grupo.
- Caución Calificada.
- Pólizas socios y clientes

La emisión de las pólizas de los socios es emitida por la Compañía de Seguros y Salud Nacional Vida.

- Seguro de Vida para socios (Sepelio).
- Seguros masivos.
- Seguro de desgravamen hipotecario licitado.
- Seguro de desgravamen hipotecario no licitado.

Se renovó los Certificados de Depósitos a Plazo Fijo que mantiene la Institución FUNDA\*PRO (FUNDACION PARA LA PRODUCCION) en nuestra Cooperativa conservando adecuados niveles de Liquidez.

#### d) **BANCA DIGITAL.**

En una época donde las transacciones financieras digitales acaparan el mercado y más aún como consecuencia de la pandemia COVID 19, hemos puesto nuestra atención en avanzar de la mano con la tecnología de punta para lograr este cometido el Consejo de Administración realizó lo siguiente:

1. La adquisición del módulo EBANK refleja nuestro compromiso con la innovación y la adaptación a las tendencias digitales en el sector financiero. Al unir nuestro CORE bancario con las plataformas digitales, estamos mejorando la accesibilidad y la comodidad para nuestros clientes, permitiéndoles realizar transacciones y operaciones bancarias desde cualquier lugar y en cualquier momento. Esta integración no solo aumenta la eficiencia interna, sino que también fortalece nuestra posición competitiva en un mercado cada vez más digitalizado y centrado en la experiencia del usuario. Con EBANK, estamos en una posición privilegiada para ofrecer una gama más amplia de servicios bancarios en línea, desde la gestión de cuentas hasta la realización de pagos y transferencias. Esta solución nos permite adaptarnos rápidamente a las demandas cambiantes del mercado y a las expectativas de nuestros clientes, asegurando que sigamos siendo relevantes y competitivos en el panorama financiero actual.

En resumen, la integración de EBANK en nuestro sistema central nos sitúa en una posición óptima para liderar la transformación digital en el sector cooperativo y ofrecer una experiencia bancaria moderna y eficiente a nuestros clientes.

2. Se adquirió todo el ecosistema de Banca Móvil y WEB (transferencias entre caja de ahorro, pago de créditos, pago de servicios y QR), actualmente se encuentra en fase de pruebas con el Banco Central de Bolivia.

#### e) **GABINETE DE FISIOTERAPIA.**

En cumplimiento de la resolución de la magna asamblea informamos que ya se encuentra a disposición el gabinete de fisioterapia para nuestros socios y socias de nuestra Institución.

#### f) **CAPACITACIONES:**

Se asistió a talleres y seminarios de capacitación para Directores y Ejecutivos:

- Análisis de la situación macroeconómica.
- Ciberseguridad & control interno
- Riesgos de Legitimación de Ganancias ilícitas, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Cuarta Ronda de evaluación mutua GAFILAT
- Juego de roles para el sector de Intermediación financiera
- Curso teórico practico de uso de extintores

- Primeros auxilios
- Taller de Capacitación en lenguaje originario de quechua

#### g) ADMINISTRATIVAS

El Consejo de Administración aprobó con resolución las creaciones, modificación y actualización del compendio de políticas, manuales, procedimientos y procesos, en cumplimiento a las exigencias de la normativa emitida por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Banco Central de Bolivia (BCB) y a los requerimientos internos Institucionales observados y recomendados por las unidades de control y los entes de fiscalización.

Se realizaron monitoreos y seguimientos estrechos a:

- La gestión financiera,
- Controles mensuales a los indicadores financieros TIGER,
- A la Gestión Integral de Riesgos,
- Riesgos de Legitimación de Ganancias ilícitas, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva,
- El cumplimiento de metas empresariales establecidos en los planes de la Cooperativa.

#### h) LEGALES:

- Autoridad de Fiscalización de Cooperativas (AFCOOP). Se realizó el registro de los miembros del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia Conforme establece la Ley 356 de Cooperativas, Decreto Supremo 1995 y nuestro Estatuto Orgánico referente a la inscripción en el Registro Estatal de Cooperativas ante la AFCOOP.

- **Reporte supuesto hecho delictivo.**

Dentro el supuesto hecho delictivo denunciado contra la ex funcionaria de la Cooperativa JIMENA CONSUELO CABRERA POMA reportado a la ASFI, por los delitos tipificados y sancionados por los Art. 363.- QUATER DELITOS FINANCIEROS inciso c) APROPIACION INDEBIDA DE FONDOS FINANCIEROS y Art. 363 BIS. - (MANIPULACION INFORMATICA). Que se logró la reparación TOTAL del daño económico generado

- **Procesos de repetición.**

Informamos que el Sr. Víctor Medrano Navia no se presentó a ninguna de las diferentes audiencias de conciliación fijadas por la oficina de conciliación N° 3 de Quillacollo juzgado público en materia civil y comercial N° 5 y 6. Al presente se dio inicio al proceso ordinario de repetición.

- **Tribunal de Honor:**

De acuerdo a la denuncia de fecha 13.06.2022, ponen a conocimiento de este tribunal:

La Sra. María Luisa Fuentes Mariscal, dentro su primer proceso sumario No. 03/2021, en su contra, propuso como prueba la grabación de audio de las reuniones de sesiones virtuales del Consejo de Vigilancia del mes de febrero y marzo de 2021 y otras.

Que, dicha proposición fue confirmada con la presentación del memorial donde acompañó 2 cds. con las grabaciones de las sesiones del consejo de vigilancia y administración, Audios de sesiones (Adicionales)

De esa manera y amparándose en los Arts. 11, 42, 45, 47, 60, 62 inc. c); f) y Arts. 70, 73, 77 y 78 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa Quillacollo, Arts. 26, 27, 28, 29, 30 y sgts. del Reglamento al Tribunal de Honor, Andrés Díaz Ferrufino; Juan Enrique Álvarez Meneces y Julio Domingo Guizada Herbas, en calidad de presidente, vicepresidente y secretario del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L, denuncian la vulneración flagrante al acuerdo de confidencialidad, recopilación de normas para servicios financieros, la ley de servicios financieros, estatuto orgánico de la cooperativa, reglamento del tribunal de honor, política de revelación de información y reglamento interno y organización de consejos y comisiones, solicitan la resolución condenatoria por faltas graves establecidas en el Art. 77 inc. i);

m) del estatuto orgánico de la Cooperativa Quillacollo determinándose la Sanción “Expulsión definitiva de la Cooperativa en su condición de socia en aplicación del art. 78 inc. b – ii del mencionado estatuto orgánico”.

Siendo las BASES LEGALES.

Que, la ley de servicios financieros (ley 393) en su Art. 472 (Derecho a la reserva y confidencialidad)

Toda persona en el sistema financiero de Bolivia, tiene derecho a que sus actividades bancarias, de crédito, operaciones, transferencias e incluso las actividades administrativas manejada en este caso por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L. deben de ser protegidas celosamente, manteniendo la confidencialidad “secreto o en reserva”, pues, este derecho únicamente incumbe al asociado, cliente, usuario o prestatario.

Asimismo, y con respecto a la obligación de guardar confidencialidad se tiene lo desarrollado por el Art. 475 de la ley 393.

Que, en el presente caso, trata de una ex miembro del consejo de vigilancia y siendo parte de la conformación del consejo de vigilancia y por los cargos que se ocupan en dicho consejo se encuentran obligados a guardar reserva y confidencialidad sobre los asuntos donde centraliza información relevante y privilegiada, sobre asuntos, operaciones y asuntos internos de la Cooperativa de ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L. correspondiendo generar una protección reforzada sobre lo valioso que es tener conocimiento de información privilegiada y privada, sin tomar en cuenta las consecuencias y responsabilidades jurídicas.

Consecuentemente, debe integrarse lo establecido por el Art. 109 – II de la C.P.E.,

Por su parte, y de acuerdo a la recopilación de normas para servicios financieros dispone en su Libro 3, título VII, Cap. II, Sección 3 “Administración de seguridad de la información”, Art. 4,

Por otro lado, se tiene la existencia del reglamento interno y de organización de consejos y comisiones, que en su Art. 32, se refiere a la confidencialidad:

Las actuaciones del consejo de vigilancia como órgano directivo y las de cada uno de sus integrantes son de carácter confidencial, en consecuencia está prohibido divulgarlas por cualquier medio a terceros; por lo tanto, los asuntos o decisiones tratados adoptados, así como todos los aspectos del régimen interno de la Cooperativa, solamente podrán ser dados a conocer previa autorización del consejo a través de los órganos o canales propios de la Cooperativa y únicamente a las personas, organismos o entidades a quienes puedan conocerlos (...)”

El Tribunal de Honor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L., por el total de sus votos, declara probada la denuncia de fecha 13.06.2022:

- Determinando la responsabilidad administrativa condenatoria por incurrir las siguientes faltas Art. 77 (faltas graves) inc. i) y m) del Estatuto Orgánico, entre las faltas leves se menciona a las siguientes:
  - i) Deslealtad, abuso de confianza, apropiación indebida y abuso de autoridad en el cumplimiento de sus funciones.
  - m) Violación al Derecho a la reserva y confidencialidad o documentos reservados de la Cooperativa o revelación a extraños de datos e informaciones de reserva obligada de la Cooperativa.
 (Concordante con los Arts. 26 – i) y 27 – k) del R.T.H.)

En conformidad al Art. 78 b – ii) del Estatuto Orgánico y Art. 24 – b1 - a) de la R.T.H. se dispone la expulsión definitiva como socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L.

Dentro el plazo establecido en el Reglamento del Tribunal de Honor, La Sra. Maria Luisa Fuentes Mariscal presenta apelación a la resolución de primera instancia, ante el Consejo de Administración, quienes en Resolución de Alzada CONFIRMAN LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA IMPUGNADA DE 14.01.2023.:

En conformidad al Art. 78 b – ii) del Estatuto Orgánico y Art. 24 – b1 - a) de la R.T.H. se dispone la expulsión definitiva como socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L. a la Sra. MARIA LUISA FUENTES MARISCAL con C.I. No. 3818374 Cbba

Concluyendo de esa manera el segundo proceso Sumario en contra de la Exconsejera del Consejo de Vigilancia Sra. María Luisa Fuentes Mariscal.

- **Multas y sanciones:** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 53 de la ley N° 393 de Servicios Financieros se informa y pone a conocimiento de los socios las amonestaciones y sanciones impuestas a la Cooperativa:

- a) La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, sancionó a la Cooperativa con Amonestación Escrita por presuntos incumplimientos por los cargos consignados en la nota de cargos ASFI/DSR IV/R-62253/2023 de 21 de marzo de 2023, al haber incumplido lo dispuesto por el Inciso c), Parágrafo I, Artículo 9, Capítulo III y el Inciso i), Artículo 16, Capítulo IV, ambos del Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes aprobado por la Unidad de Investigaciones Financieras, mediante Resolución Administrativa N° UIF/063/2019 de 22 de agosto de 2019, por consecución del plan de acción, los presuntos incumplimientos en la Inspección Ordinaria de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y/o Financiamiento al Terrorismo fueron subsanados en la gestión 2021 mediante modificaciones al Organigrama Institucional y la Normativa interna de Gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas.
- b) La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, sancionó a la Cooperativa por el cargo imputado mediante Nota de Cargo ASFI/DSR IV/R-145479/2023 de 5 de julio de 2023, con multa de Bs.- 66,20 (Sesenta y seis 20/100 bolivianos), por la deficiencia en la constitución de Encaje Legal en efectivo (80%) en Moneda Extranjera, en el periodo bisemanal comprendido entre el 6 y 27 de marzo del 2023, por haber incumplido lo dispuesto en el párrafo Primero, Artículo 1°, Sección 3 de Reglamento para el Control de Encaje Legal, contenido en el Capítulo VIII, Título II, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, por consecución a la multa impuesta los funcionarios responsables del incumplimiento realizaron la cancelación del importe sancionado.
- c) La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, sancionó a la Cooperativa con multa por presuntos incumplimientos en el envío de información, según tramite T-1907084639, con un importe de 65 UFV cuyo importe fue cancelado en Bs.- 158,00 (Ciento Cincuenta y Ocho 00/100 bolivianos) por los funcionarios responsables del incumplimiento, por lo que en fecha 13 de abril de 2023 se comunicó a la Cooperativa mediante circular ASFI/DEP/CC-5064/2023.

#### **i) PLANIFICACIONES Y PROYECCIONES:**

- El Consejo de Administración en base a sus facultades y atribuciones aprobó el Plan Empresarial para la gestión 2024 y Presupuesto de gestión 2024 y sus diferentes ajustes financieros considerando la situación económica del país y del sistema financiero, las reprogramaciones y/o refinanciamiento de la cartera de créditos, las políticas macroeconómicas, la aplicación de los diferentes reglamentos emitidos por la ASFI.
- Se aprobó el Plan Empresarial de la Gerencia General, Plan Comercial de la Subgerencia de Créditos, Presupuesto de gastos y plan de inversiones de la Subgerencia de Administración y Finanzas, Plan de Trabajo de la Unidad de Asesoría Legal, Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos, Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, Plan de Trabajo de la Unidad de Recursos Humanos, Actualización de la Estructura Orgánica de la Cooperativa, Planes de Capacitación funcionarios y Directores, Plan de Trabajo de la Unidad de Mercadeo, Plan de Trabajo de la Unidad de Responsabilidad Social Empresarial, Plan de Trabajo de la Unidad de Sistemas, Plan de Trabajo de Unidad de Cumplimiento y Ventanilla Virtual, Plan de Trabajo del Encargado de Seguridad de la Información.

#### **j) BIENES ADJUDICADOS**

La Cooperativa Quillacollo R.L, no tiene registrado en sus estados financieros, bienes adjudicados por recuperación de créditos

## k) AUDITORÍA EXTERNA GESTIÓN 2023.

**CIE ASOCIADOS CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.**
**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores:

**Presidente y miembros del Consejo de Administración**  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta QUILLACOLLO R.L.**  
 Cochabamba - Bolivia

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta QUILLACOLLO R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta QUILLACOLLO R.L.**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, de conformidad con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**l) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

Al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2023, los Estados Financieros expone la utilidad contable obtenida en la gestión, misma que asciende a Bs 1,250,000.43, en cumplimiento al Código de Comercio artículo 270°, el artículo 20 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, se procederá a la Distribución de las Utilidades como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LA GESTIÓN 2023 (EXPRESADO EN MONEDA NACIONAL)		
	<b>UTILIDAD DE LA GESTION 2023</b>	<b>1,250,000.43</b>
20%	FONDO DE RESERVA LEGAL	250,000.08
5%	FONDO DE EDUCACION	62,500.02
5%	FONDO DE PREVISION SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD	62,500.02
1%	FONDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	12,500.02
54%	FONDO DE RESERVA ESTATUTARIA	675,000.23
15%	EXCEDENTES A DISTRIBUIR	187,500.06
	<b>TOTAL UTILIDAD GESTION 2023</b>	<b>1,250,000.43</b>

**m) OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**

Entre otras actividades desarrolladas por el Consejo de Administración durante la gestión 2023 y en sujeción a los lineamientos de Gobierno Corporativo, se conformaron los siguientes comités y comisiones:

- 1) Comité de Ética para directores.
- 2) Comité de Ética para funcionarios.
- 3) Comité Responsabilidad Social Empresarial.
- 4) Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- 5) Comité de Riesgos de Legitimación de Ganancias ilícitas, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- 6) Comité Gerencial.
- 7) Comité de Gobierno Corporativo.

- 8) Comité de Tecnología de la Información.
- 9) Comité Operativo de Tecnologías de la Información.
- 10) Comité de Seguridad Física y Ocupacional.
- 11) Comité Mixto.
- 12) Comité de Bioseguridad.
- 13) Comisión de Créditos y Morosidad.
- 14) Comisión de Educación.

### **ADECUACIÓN A LA NORMATIVA EMITIDA POR ASFI DE REPROGRAMACIÓN EN LA COYUNTURA SOCIAL DEL PAÍS.**

Durante la gestión 2023 el nivel de conflictividad afectó a cerca del 60% del año por motivos de paros y bloqueos, impactando negativamente a la economía, al comercio exterior con resultados que saltan a la vista: bajo crecimiento del PIB, derrumbe de las exportaciones y retorno al déficit comercial, bajo este contexto la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI instruyó la modificación de la normativa mediante la circular ASFI-CC-760/2023 de fecha 30/01/2023 donde se ha dispuesto la implementación de una **POLÍTICA DE REPROGRAMACIONES SECTORIALES** el mismo que fue implementado en la Cooperativa donde se detalla el tratamiento de reprogramaciones de crédito para aquellos socios de sectores económicos afectados en su actividad, por diferentes problemas estructurales de mercado que impacten negativamente sobre la capacidad de pago.

La circular ASFI-CC-800/2023 de fecha 28/11/2023 donde dispone lineamiento para las Entidades Financieras para la otorgación de periodos de prórroga de 60 días de manera excepcional y por una vez, el cual fue implementado en la cooperativa mediante la modificación de la **POLITICA DE CREDITOS** otorgando estos beneficios por única vez a nuestros socios prestatarios, Adicionalmente a estas disposiciones del regulador se aprobó modificaciones a nuestra normativa en beneficio de los socios las principales son la reducción de tasas de interés, ampliaciones de plazo y créditos con garantía a sola firma.

### **Agradecimiento**

Al concluir este informe de la gestión 2023, deseo transmitirles mi más profundo agradecimiento a ustedes, hermanos (as) Socios (as), Directores del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerente General, Alta Gerencia y funcionarios, por su aporte y participación activa, dinámica en el desarrollo, crecimiento de nuestra Cooperativa.

*Siempre junto a tí !!*



**Abg. Gueiza Ponce Nogales.**  
Pdte. Consejo de Administración.

## Informe de la Comisión de Créditos y Morosidad

Estimados Socios (as):

En aplicación y cumplimiento del Estatuto Orgánico y Reglamentos vigentes de la Cooperativa; la Comisión de Créditos y Morosidad con el objetivo de emprender y cumplir sus actividades y funciones estableció la conformación de su Comisión, de la siguiente manera:

Presidente:	Abg. José Rico Sotopeña.
Vicepresidente:	Profa. Elizabeth Quispe Flores de Alemán.
Secretario:	Cr. Jorge Vargas Santa Cruz.

Con el propósito de coadyubar en el actuar de esta comisión, se hizo seguimiento al plan de trabajo del área comercial que pasamos a informar:

### DESARROLLO DE ACTIVIDADES

#### AREA DE CREDITOS:

Las sesiones de la Comisión de Créditos y Morosidad fueron ordinarias y extraordinarias como establece los reglamentos en vigencia, por último, informamos los resultados de la gestión 2023:

#### COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023.

#### COMPOSICION DE CARTERA POR ESTADO.

El gráfico siguiente muestra la composición de la cartera, al 31 de diciembre 2023, donde la mayor proporción se encuentra en la cartera vigente que representa el 92.29%, cartera vigente diferida con el 5.32%, la cartera en ejecución diferida se encuentra con el 0.03%, en mayor proporción se encuentra la cartera en ejecución con 2.31%, la cartera en estado vencido representa el 0.04% y cartera la cartera vencida diferida con el 0.01%, la cartera diferida si bien su participación es baja, es importante puntualizar, que los niveles de mora están controlados.



### EVOLUCION DE CARTERA EN MORA POR ESTADO

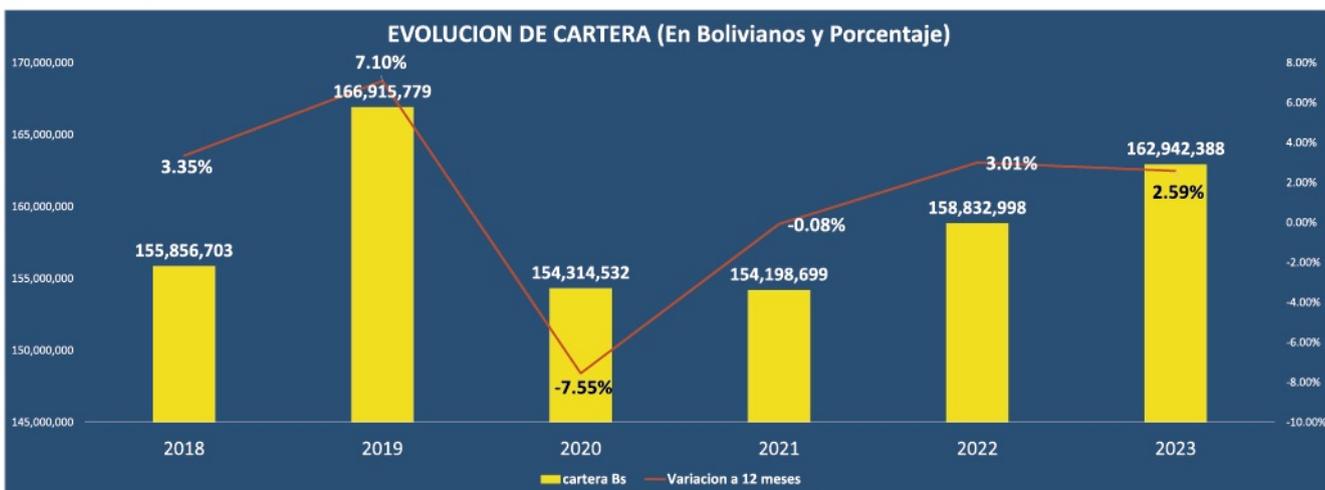
Los gráficos muestran, en términos absolutos y relativos la evolución de la cartera de 6 gestiones, es así que la cartera en estado vencido muestra un fuerte shock en la gestión 2018 con Bs. 524.757 (0.34%), en la gestión 2019 disminuyó llegando a Bs. 342.138 (0.20%), la tendencia decreciente se mantuvo en la gestión 2020 con Bs. 66.940 (0.04%), la gestión 2021 creció en Bs. 70.846 (0.05%), en la gestión 2022 incremento en Bs. 140.582 (0.09%), al cierre de la gestión 2023 disminuyó en Bs. 82.429 (0.05%).

La cartera en ejecución tuvo un comportamiento, casi constante en las gestiones 2018 y 2019, sin embargo, tuvo un shock importante en la gestión 2020 con Bs. 6.972.785 (4.52%), a partir de esa gestión la tendencia fue decreciente alcanzando a diciembre de 2021, a Bs. 6.147.021 (3.99%), a diciembre de 2022 alcanzó a Bs. 4.292.228 (2.70%) y para la gestión 2023 se situó en Bs. 3.807.955 (2.34%).



### EVOLUCION CARTERA TOTAL

En relación al comportamiento de la cartera total, de las 6 últimas gestiones existen 2 shocks importantes el primero se muestra crecimiento en la gestión 2019 donde llega a Bs. 166.915.779 (7.10%) y el segundo marcado por la pandemia que fue en la gestión 2020 donde la cartera decreció y llega a Bs. 154.315.532 (-7.55%), en la gestión 2021 decrece en Bs. 154.198.699, a partir de la gestión 2022 el comportamiento es ascendente, es así que en dicha gestión el total de cartera alcanza a Bs. 158.832.998 (3.01%), mismo comportamiento ocurre en la gestión 2023, llegando a Bs. 162.942.388 (2.59%).



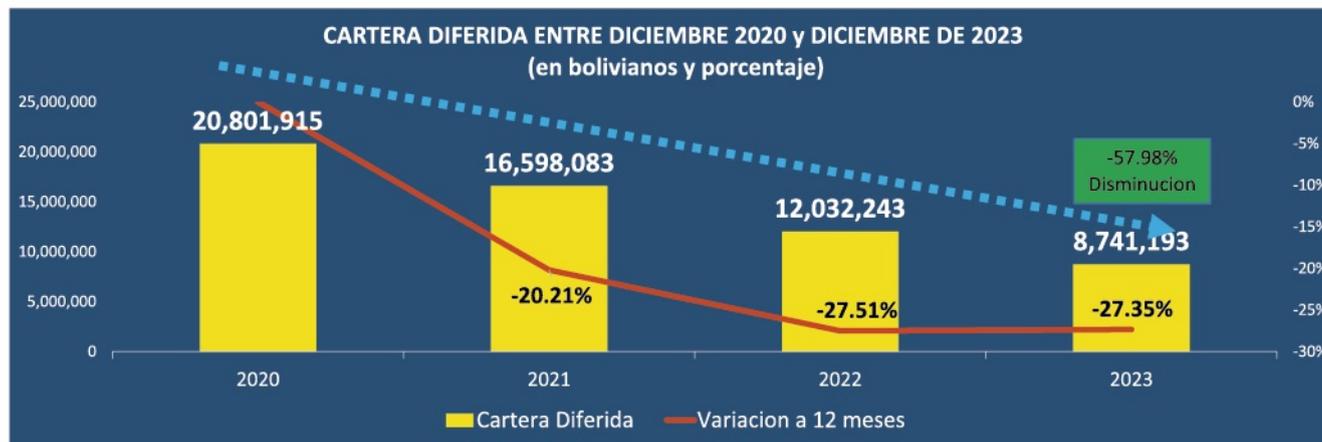
### CONCENTRACION DE LA CARTERA POR TIPO DE CREDITO

Es importante puntualizar que la composición de la cartera de préstamos de la Cooperativa está, compuesta principalmente por Microcréditos, con más del 70% en las 6 gestiones analizadas, seguido del tipo de crédito de Vivienda que llega al 17.45%, por último, se encuentra la cartera de Consumo cuya concentración es superior al 12% en los periodos analizados.



### CONCENTRACION DE LA CARTERA DIFERIDA

Como consecuencia de la pandemia por COVID 19, fue que se desencadenó el diferimiento de los créditos, es así que en la gestión 2020, se tiene cartera por Bs. 20.801.915, en las dos gestiones siguientes la tendencia fue decreciente, llegando a Bs. 16.598.083 (-20.21%), en la gestión 2022 alcanza a Bs. 12.032.243 (-27.51%), para la gestión 2023 alcanza a Bs. 8.741.193 (-27.35%), este comportamiento se traduce en una disminución de -57.98% hasta diciembre gestión 2023, aspecto que denota la reprogramación de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas.



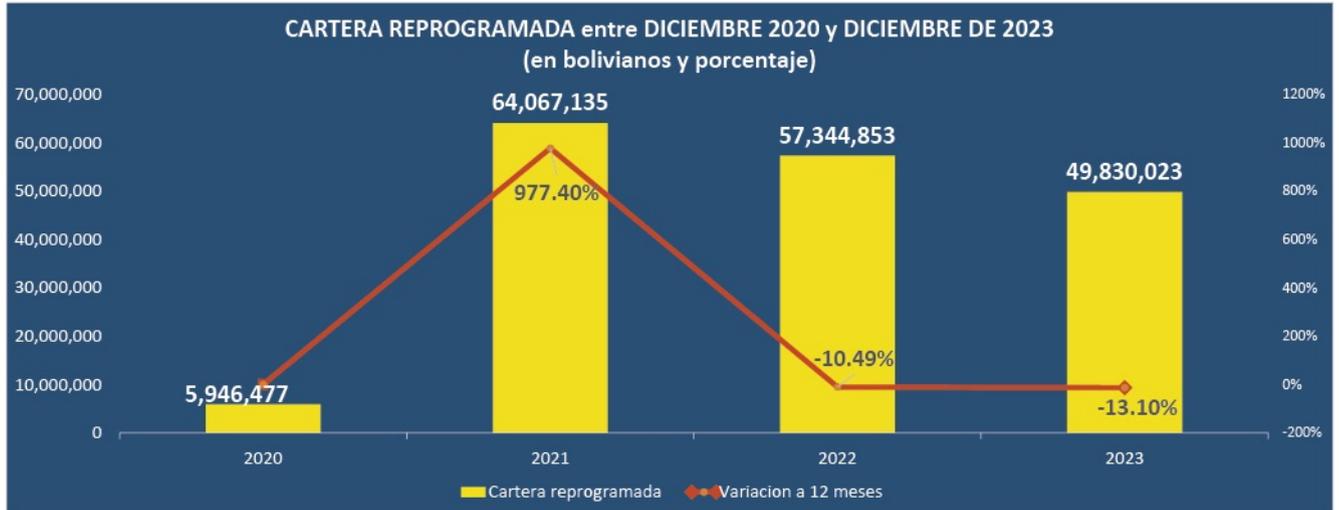
### CARTERA DESTINADA AL SECTOR PRODUCTIVO

Como parte de la política macroeconómica del Estado Plurinacional de Bolivia, la cual es el incentivo al sector productivo, es que la Cooperativa mantiene concentraciones importantes del sector productivo respecto a la composición de su cartera, en cumplimiento a la normativa ASFI emitida para este fin.



## CARTERA REPROGRAMADA

El gráfico muestra shocks que tuvo los diferimientos desencadenados por la pandemia COVID 19, por lo tanto, la cartera reprogramada en la gestión 2020, registró un saldo de Bs. 5.946.477, en la gestión 2021 se reprogramaron operaciones de crédito alcanzando un saldo de Bs. 64.067.135 (977.40%) más que la anterior gestión, en la gestión 2022 disminuyó en (-10.49%), lo mismo ocurrió en la gestión 2023 que disminuyó en Bs. 49.830.023 (-13.10%), debido a las acciones oportunas que tomó la Cooperativa, pensando en la estabilidad de nuestros socios se brindó como alternativa de solución la reprogramación y así evitar un mayor deterioro en la capacidad de pago de nuestros socios prestatarios.



## MOROSIDAD:

- Castigo de Créditos: Se procedió al castigo de 31 operaciones de crédito que asciende a \$us. 60,444.00 los mismos fueron castigados en cumplimiento a los procedimientos legalmente establecidos.
- Evaluación de la política de crédito: La Comisión de Créditos y Morosidad se aseguró de que la política de crédito de la Cooperativa esté bien definida y actualizada.
- Monitoreo de la calidad de la cartera de crédito: La Comisión de Créditos y Morosidad evaluó el cumplimiento de procedimientos adecuados para monitorear continuamente la calidad de la cartera de crédito. Esto implica el seguimiento y control del desempeño de los préstamos existentes, la identificación temprana de señales de deterioro crediticio y la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario.

Cumplimiento normativo: La Comisión de Créditos y Morosidad aseguró de que la Cooperativa cumpla con todas las regulaciones y normativas relacionadas con la gestión del riesgo crediticio.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a nombre de la Comisión de Créditos y Morosidad a todos los socios y socias, al igual que al Consejo de Administración por la confianza depositada y reafirmar el compromiso de seguir trabajando para el desarrollo de nuestra Institución.

Abg. José Rico Sotopaña.  
Pdte. Comisión de Créditos y Morosidad.

## Informe de la Comisión de Educación

Hermanos Socios (as):

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico, la Comisión de Educación definió su estructura de organización como sigue:

Presidente  
Secretaria

Abog. Gueiza Ponce Nogales  
Sra. Maria Virginia Agreda Vargas

En lo que respecta a los socios la Cooperativa se caracterizó por la innovación en la habilitación para la asamblea general siendo que se instauró la habilitación QR, esta acción pudo agilizar más la atención a nuestros socios.



La fiesta de los socios, nuestra asamblea 2022 fue un día donde se pudo ver la labor de los funcionarios y como los actos de servicio y atención de calidad marcaron una jornada donde nuestros socios pudieron percibir como la cultura organizacional de la cooperativa se demuestra en actos.



En la gestión 2023, la comisión de educación propicio los programas de capacitación dirigidos a los socios, usuarios, clientes y público en general para que estos puedan tener conocimiento de cómo funciona el sistema financiero y dar detalles de los aspectos más importantes de la institución en relación al desarrollo de sus actividades diarias

Este programa de capacitación recibió el nombre de "PROGRAMA DE EDUCACION FINANCIERA GESTION 2023". Los mismos se llevaron a cabo de manera virtual cumpliendo 100%, con una participación activa de todos los involucrados, además de ahorrar un monto económico considerable y lograr mayor alcance de socios y público. Los cursos fueron publicados de manera masiva en nuestras redes sociales innovando en los artes y convocando masivamente a los participantes que fueron; estudiantes, profesionales, socios y otros agradeciendo a la Cooperativa este nuevo formato de capacitaciones en línea.



Así mismo se viralizaron los videos de EDUCACION FINANCIERA con un formato y diseño exclusivo de la Cooperativa para que socios, clientes y público en general puedan tener acceso a esta información tan importante.

Además, que en la gestión 2023 se llevó la educación financiera también a los establecimientos educativos donde pudimos ofrecer las mejores maneras de obtener créditos, apertura cajas de ahorro y otros productos para que nuestra juventud pueda introducirse en el sistema financiero.



N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS		METODOLOGÍA	TEMÁTICA
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)		
1	Infórmate cuáles son tus derechos y obligaciones como consumidor financiero y los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia. Y también cuáles son tus derechos y obligaciones asociados a nuestros productos y servicios financieros que ofrecemos.	Curso Taller	Socios, Clientes y Público en general	95,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Derechos, Obligaciones del consumidor financiero y de los productos y servicios contratados. Los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia. Resultados 2020 ASFI encuestas Servicios Financieros
2	Tu guía de educación financiera conoce las características de los servicios que ofrecemos, usos, aplicaciones, representan su contratación.	Curso Taller	Socios, Clientes, Personas con discapacidad y Público en general	90,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Ahorro, presupuesto, créditos, Cic, productos financieros características de sus usos.
3	Beneficios para los Clientes con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago..	Curso Taller	Socios y Público en general	90,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Clientes CPOP
4	Responsabilidad Social Empresarial y funcion social	Curso Taller	Socios	85,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Como actúa la cooperativa dentro de la RSE

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA...

VIENE DE LA ANTERIOR PÁGINA....

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS		METODOLOGÍA	TEMÁTICA
			CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)		
4	Responsabilidad Social Empresarial y funcion social	Curso Taller	Socios	85,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Como actúa la cooperativa dentro de la RSE
5	¿Qué son las transacciones electrónicas, como funcionan, sus ventajas de uso y seguridad en su uso?	Curso Taller	Socios, Clientes y Público en general	85,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	¿Qué son, cuáles son las ventajas de uso de las transacciones electrónicas?
6	¿Cansado que te engañen con billetes falsos? Te enseñamos a reconocer las falsificaciones	Curso Taller	Clientes y Personas con discapacidad	85,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Medidas de seguridad de la anterior familia y nueva familia de billetes.
7	Colaboración técnica para el buen manejo de un negocio	Capacitación practica	Socios, Clientes y Público en General	50,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Se proveerá de herramientas técnicas financieras para colaborar a nuestros socios a mejorar en el manejo de sus negocios
8	Capacitación continua al personal de la entidad financiera	Curso Taller	Personal de la Cooperativa como primer cliente	50,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Lengua Quechua. Manejo de redes sociales y difusión de la Información. Cartera de App´s. Comunicación asertiva y efectiva. Neuro lenguaje
9	"mis primeros pasos en el sistema financiero"	actividad practica	Colegiales, estudiantes y universitarios	100.00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Capacitación con exposiciones acerca del sistema financiero en Bolivia
<b>CUMPLIMIENTO DEL CICLO DE EDUCACION FINANCIERA 2023</b>					<b>100%</b>	

### OTRAS ACTIVIDADES

Buscando alcanzar los objetivos plasmados se realizaron actividades que acercaron a la Cooperativa con los usuarios:

- Ya retomando las diferentes actividades y festejos, la cooperativa estuvo presente en la feria de la manzana, una de las ferias mas grandes celebradas en nuestra ciudad, en la misma pudimos participar como principales auspiciadores resaltando la imagen de nuestra Cooperativa y también formando parte de los invitados especiales para la coronación de la reina y señorita de la manzana, además que la imagen de la cooperativa también fue difundida por diferentes medios



- También la cooperativa hizo presencia en la feria de la Ambrosia en la localidad de Mallico Chapi donde entregamos canastones a los productores que concursaron y también se marcó presencia con un punto de información instalado en la feria para todos los interesados en conocer más de nuestra institución pudieran acceder a la información necesaria



- También se tuvo una participación importante en la Expo integración Quillacollo donde por primera vez se congregó masivamente a muchas empresas e instituciones para que formen parte de este evento



La participación de la Cooperativa fue exitosa y fueron 5 días de feria en los cuales pudimos brindar toda la información a la población quillacolleña.

- Esta gestión 2023 la cooperativa se ha comprometido a trabajar más con la sociedad y es por ello que también se marcó un punto inicial con el convenio de apoyo a la Entrada Autóctona. Como Institución el compromiso con nuestra cultura y sobre todo el apoyo a instituciones que buscan resaltar el trabajo de nuestra comunidad es esencial.



- El uso de redes sociales fue también importante e incrementamos la participación e interacción de nuestra sociedad en general quienes ahora ven las redes sociales como la principal fuente de información con respecto a las actividades y novedades de la Cooperativa, además resaltar que en esta gestión se incrementó el número de seguidores de nuestras paginas ampliando así el alcance.

- No podemos dejar de lado la exitosa asamblea extraordinaria que celebramos donde nuestros socios y socias asistieron y fueron recibidos en nuestros predios de la Cooperativa siendo atendidos con toda la calidad que nos caracteriza
- Acorde a las fiestas de fin de año se desarrollaron cursos navideños, un evento que ya es esperado por nuestras socias y socios quienes asisten contentos y expectantes de las novedades que estos cursos ofrecen



Concluimos el presente informe, agradeciendo a los funcionarios, ejecutivos y al Consejo de Administración, por todo el apoyo brindado al trabajo de la Comisión de Educación para el logro de sus objetivos.

*Siempre junto a tí !!*

Abg. Gueiza Ponce Nogales  
Presidente Comisión de Educación.

# Informe del Comité de Responsabilidad Social Empresarial

Hermanos Socios (as):

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico, el Comité de Responsabilidad Social Empresarial definió su estructura de organización como sigue:

Presidente	Profa. Elizabeth Quispe Flores de Alemán
Vicepresidente	Lic. Mirko Cabrera Zabala
Secretario	Lic. Pablo Calancha Vargas

En la gestión 2023, el Comité de Responsabilidad Social Empresarial realizó muchas actividades en favor de los sectores de interés.

Primeramente y para nuestros funcionarios, realizamos un convenio con la óptica NOJITOS la cual atendió a todos nuestros funcionarios para proveerles de lentes, necesarios para el trabajo del día a día.

Saliendo a nuestra sociedad hicimos un acto importante celebrando el día del niño con el "Hogar de Niños Arca de Jesús" donde la Cooperativa Quillacollo R.L. llevó felicidad, juguetes y diversión a más de 40 niños de entre los 6 años hasta los 14 años en una tarde llena de alegría para los más pequeños.



Así como llevamos diversión a los niños también traemos amor a las mamás, quienes en el día de la madre fueron recibidas en nuestra Cooperativa con un obsequio agradable para ellas, una flor, un detalle que tal vez con el trajín de los días había quedado atrás, pero que fue revalorizado por los funcionarios de nuestra Cooperativa.

Nuestro proyecto QuillaRecicla crece en su repercusión, no solamente incentivando el depósito de botellas en nuestro canastillo, si no con la participación de niños de unidades educativas de la zona para el almacenado y reciclaje de las mismas.





Este aporte es una muestra clara del compromiso de nuestra Institución con el medio ambiente y además con la limpieza de nuestra ciudad, ya que cualquier persona puede depositar sus botellas en el canastillo.

Por otro lado, se realizó una actividad de cuidado medioambiental y al mismo tiempo de aporte a niños enfermos con cáncer, mediante el proyecto "tapitas contra el cáncer" donde se instaló en todos nuestros puntos de atención financiera, botellones para la recaudación de tapitas de refresco, los mismos que son depositados posteriormente en el Hospital Oncológico para el área de niños. Estas tapitas se suman para el pago de quimioterapias de los niños por medio de la FUNDACIÓN EMPACAR, un convenio de trabajo donde ellos se encargan de la recolección de las tapitas recolectadas en todas nuestras agencias, con la participación de nuestros socios y funcionarios.

Este año debemos resaltar que la calificación del desempeño de Responsabilidad Social Empresarial que se realizó para la gestión 2022 en la gestión 2023 superó a la de la pasada gestión de 7.4 a 7.6.

Resultado del esfuerzo y los objetivos alcanzados, además de una muestra del trabajo y constancia, para lograr un impacto positivo en la sociedad, alcanzando una mayor calificación de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial.



En cumplimiento de la resolución de la magna asamblea informamos que ya se encuentra a disposición el gabinete de fisioterapia para nuestros socios y socias de nuestra Institución.

Por último, al finalizar la gestión se llevó alegría en la navidad, realizando nuestra tradicional chocolatada navideña para todos los niños de la zona, quienes disfrutaron de un delicioso refrigerio y retornaron felices a sus hogares con regalos, este año también reproducimos la felicidad para los hijos de los funcionarios quienes tuvieron un tiempo de juegos y premios en nuestro salón principal de la Cooperativa.

Concluimos el presente informe, agradeciendo al Consejo de Administración, a los Ejecutivos y Funcionarios por todo el apoyo brindado al trabajo del Comité de Responsabilidad Social Empresarial para el éxito de nuestros objetivos.

  
 Prof. Elizabeth Quispe Flores de Alemán  
 Presidente Comité  
 Responsabilidad Social Empresarial.

## *Informe del Consejo de Vigilancia*

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, disposiciones legales vigentes y la aplicación de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en mi condición de presidente del Consejo de Vigilancia y en nombre de los Directores que forman parte de este Consejo, tengo el honor de presentar a esta Magna Asamblea de Socios, el informe de actividades de la gestión 2023.

El Consejo de Vigilancia fue conformado en fecha 5 de abril de 2023 de la siguiente manera:

Presidente	Abg. Andrés Díaz Ferruffino
Vicepresidente	Dr. Juan Enrique Álvarez Meneses
Secretario	Prof. Julio Domingo Guizada Herbas

Asimismo, se nombró como Inspector de Vigilancia al Abg. Andrés Díaz Ferruffino en calidad de titular y al Dr. Juan Enrique Álvarez Meneses como suplente. La delegación del Inspector de Vigilancia, se efectuó en virtud a lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

En la gestión 2023 el Consejo de Vigilancia ejerció las funciones de control y fiscalización del funcionamiento de la Cooperativa, en las reuniones ordinarias convocadas semanalmente por nuestro Consejo y las veces que se solicitó de manera extraordinaria, con la finalidad de efectuar el análisis de los resultados de las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna y comunicar las observaciones y recomendaciones al Consejo de Administración y esta instancia instruya a Gerencia General tome las medidas correctivas. En el transcurso del año el Consejo de Administración revisó y aprobó modificaciones a los distintos manuales operativos que rigen el accionar de la institución.

Referente a la situación financiera de la Cooperativa, mensualmente se analizó y consideró los Estados Financieros, Control de la Ejecución del Presupuesto de la gestión 2023, del análisis se pudo advertir las áreas débiles, de manera que la Gerencia General proceda con las acciones correctivas; de igual manera se consideraron los Riesgos de Créditos, Liquidez, Tasas de Interés, Control de la Posición Cambiaria, Gestión del Riesgo por Tipo de Cambio, Riesgo Operativo y Riesgo de Mercado.

Durante la gestión 2023 el Consejo de Vigilancia aprobó y realizó el control y seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, habiendo realizado actividades programadas y no programadas; el avance del cronograma de actividades alcanzó el 100%.

El Inspector de Vigilancia asistió a las reuniones convocadas por el Consejo de Administración donde participó con derecho a voz, conoció las decisiones y resoluciones emitidas por el Consejo de Administración.

En cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Ley de Servicios Financieros y la determinación de la Asamblea General Ordinaria Gestión 2022, se designó a la firma de Auditoría Externa para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros de la gestión 2023 a la Consultora CIE ASOCIADOS (Consultora Interdisciplinaria de Empresas SRL). La misma que en su Dictamen concluye: **“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA QUILLACOLLO R.L., al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).**

La Unidad de Auditoría Interna efectuó seguimiento al Plan de Acción de Riesgo Operativo, observaciones de Auditoría Externa de la gestión 2022; en los casos de observaciones pendientes de subsanar, enviamos notas al Consejo de Administración para que la Gerencia General instruya su regularización.

El Consejo de Administración en la gestión 2023 autorizó el castigo de 31 créditos, de las gestiones anteriores que asciende al monto de \$us. 60.444, ninguno de los créditos es igual o superior al 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa. asimismo, se presentó la Declaración Jurada del Inspector de Vigilancia, respecto a los créditos a castigar que no estuvieron vinculados a miembros de los consejos, planta ejecutiva o funcionarios de la Cooperativa.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sancionó a la Cooperativa Quillacollo con multas de Bs. 224 por varios retrasos de envió de Reportes de Información, multas que fueron asumidos por los funcionarios responsables, asimismo sancionó con una amonestación escrita por incumplir el Instructivo de Cumplimiento para las Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes.

Al concluir este informe, agradecer a nombre del Consejo de Vigilancia, a ustedes hermanos socios por la confianza depositada, asumiendo el firme compromiso de seguir trabajando por la Institución.



Abg. Andrés Díaz Ferrufino  
Pdte. CONSEJO DE VIGILANCIA  
COOPERATIVA "QUILLACOLLO" RL

*Siempre junto a tí !!*

# *Informe del Inspector de Vigilancia*

Quillacollo, marzo de 2024

Distinguidos Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L:

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, dispuesto en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, se elaboró el presente informe referido al control y fiscalización interna permanente ejercida durante la gestión 2023 en la Cooperativa.

- En mi calidad de Inspector de Vigilancia en cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335º del Código de Comercio, cumplí con el deber de fiscalizar la administración de la Cooperativa sin intervenir en la gestión administrativa; asistí con voz, pero sin voto a las reuniones del Consejo de Administración y a todas las reuniones citadas.
- Las acciones realizadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, demás disposiciones Legales y Estatuto Orgánico, fue reunirse de manera ordinaria cada semana y extraordinarias cuando se requirió, en las reuniones consideraron temas con relación a la administración de la Cooperativa, los miembros del Consejo de Administración trataron, analizaron y determinaron los distintos aspectos, para el normal desarrollo de las actividades de la Institución.
- Referente a los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la Cooperativa, se informa que en la gestión 2023 mi persona asistió mensualmente a los monitoreos donde se analizó y considero el Balance General, Estado de Resultados, Ejecución Presupuestaria.
- El Consejo de Vigilancia realizó control y seguimiento al Plan Anual de Trabajo y Cronograma de la Unidad de Auditoría Interna, esta unidad realizó actividades programadas y no programadas.
- Se realizaron seguimientos a las observaciones realizadas por ASFI y los Auditores Externos, los cuales se verificaron la regularización de las observaciones en los plazos establecidos, emitieron notas al Consejo de Administración para que el Gerente General instruya regularizar las observaciones no subsanadas.
- Para efectuar el control y fiscalización al interior de la Cooperativa, se elaboró un Plan Anual de Trabajo para la gestión 2023, presentado al Consejo de Vigilancia, las actividades programadas se ejecutaron en coordinación y apoyo de la Unidad de Auditoría Interna; los resultados fueron de conocimiento del Consejo de Vigilancia, cuando hubo observaciones se procedió a enviar notas al Consejo de Administración para instruir su regularización.
- Los Directores del Consejo de Vigilancia en sus reuniones tomaron conocimiento de la correspondencia despachada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, controló el cumplimiento de las instrucciones recibidas y remisión de información. De igual manera se elaboró informes de acuerdo a instrucciones específicas recibidas.

- Dentro la denuncia interpuesta por el Consejo de Vigilancia contra la exdirectora Sra. María Luisa Fuentes Mariscal por la comisión de faltas graves del Estatuto Orgánico, en base a las pruebas aportadas el Tribunal de Honor emitió auto de fecha 14 de enero de 2023 disponiendo su expulsión definitiva como socia de la cooperativa por Incumplimiento y vulneración al acuerdo de Confidencialidad cometidas en el ejercicio de sus funciones, auto que fue confirmado por el Consejo de Administración mediante Resolución de Alzada N°1/2023 de fecha 29 de mayo 2023.
- Finalmente, informo en mi calidad de Inspector de Vigilancia de la Cooperativa, desempeñé mis funciones enmarcado a lo establecido en el artículo 335° del Código de Comercio, el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.



Abg. Andrés Díaz Ferrufino  
Pdte. CONSEJO DE VIGILANCIA  
COOPERATIVA "QUILLACOLLO" RL

*Siempre junto a tí !!*

# Dictamen del Auditor Independiente

**CIE ASOCIADOS**

**CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.**

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores:

**Presidente y miembros del Consejo de Administración**  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta QUILLACOLLO R.L.**  
Cochabamba - Bolivia

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta QUILLACOLLO R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta QUILLACOLLO R.L.**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas, de conformidad con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

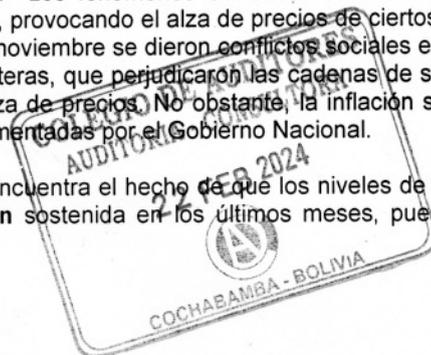
### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### Párrafo de Énfasis

Tal como se menciona en la Nota 1 Organización, inciso b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:

- a) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero durante la gestión 2023, las presiones inflacionarias externas se intensificaron debido al alza de precios de materias primas por el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia. Los fenómenos climáticos adversos (heladas y sequías) afectaron la producción agropecuaria, provocando el alza de precios de ciertos alimentos perecederos. Adicionalmente, entre octubre y noviembre se dieron conflictos sociales en la ciudad de Santa Cruz, paro cívico y bloqueo de carreteras, que perjudicaron las cadenas de suministro y transporte, generando nuevas presiones al alza de precios. No obstante, la inflación se mantuvo controlada gracias a diferentes medidas implementadas por el Gobierno Nacional.
- b) Entre los principales aspectos a destacar se encuentra el hecho de que los niveles de mora en la cartera de créditos, ha sufrido una **reducción** sostenida en los últimos meses, puesto que se sitúan en niveles por debajo del **2.42%**.



- c) La Cooperativa fomenta la diversificación de la cartera de préstamos, evitando depender excesivamente de un solo tipo de préstamo o sector económico, lo que reduce el riesgo de pérdidas concentradas; se diversificó las inversiones de la cooperativa para reducir la exposición a riesgos específicos y distribuyendo los activos en diferentes clases y sectores, lo que ayuda a mitigar el impacto de cambios adversos en el mercado.
- d) La Cooperativa realiza su planificación y proyección de resultados para que con el cumplimiento de metas tanto de colocaciones como en captaciones permita lograr obtener los resultados esperados, con el fin de incrementar su patrimonio a raíz de la capitalización de utilidades.
- e) La Cooperativa, pese a la presencia de una alta competencia, mantiene la cobertura de concesión de créditos dirigido al microcrédito con un alto porcentaje de participación en el sector productivo de la agropecuaria, transporte, almacenamiento y comunicaciones e industrias manufactureras entre las más relevantes.

### **Cuestión clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que según juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual, estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

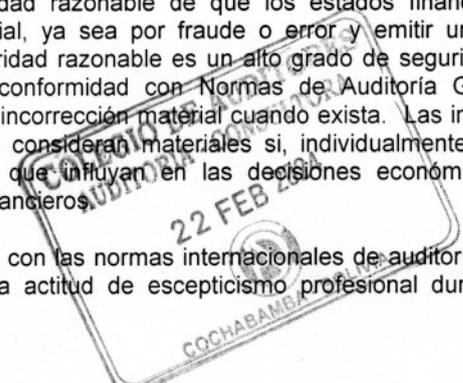
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como también:

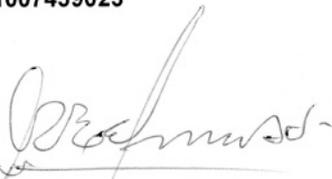


- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a fraude o error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**CIE SRL.**  
**NIT 1007439023**



**LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)**  
**MÁT. PROF. N° CAUB - 0873**  
**COLEGIO DEPTAL CBBA. - 79 A57**  
Cochabamba, enero 20 de 2024



# Estados Financieros

FORMA: I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.  
 QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA  
 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DICIEMBRE DE 2022  
 (Expresado en Bolivianos)  
 NIT:1023089028

	NOTAS	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	13.267.990	10.216.180
Inversiones Temporarias	8.c)	23.080.431	27.575.918
Cartera	8.b)	167.939.750	165.994.230
Cartera Vigente		109.938.350	97.572.129
Cartera Vencida		13.006	128.484
Cartera Ejecución		3.161.008	3.787.531
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		49.113.654	56.828.058
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		69.423	12.098
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecucion		646.947	504.697
Productos devengados por cobrar cartera		16.719.933	19.095.335
Previsión para cartera incobrable		(11.722.571)	(11.934.102)
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	3.452.386	2.224.774
Bienes Realizables	8.e)	5	1
Inversiones Permanentes	8.c)	7.196.438	7.147.053
Bienes de Uso	8.f)	1.916.621	2.032.755
Otros Activos	8.g)	569.468	520.127
Fideicomisos Constituidos	8.h)	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>217.423.089</b>	<b>215.711.038</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el Público	8.i)	154.185.669	155.925.211
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.j)	19.061	8.234
Obligaciones con bancos y Entidades de financian	8.k)	7.457.960	6.081.255
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	9.424.454	9.583.120
Previsiones	8.m)	1.597.734	1.324.354
Valores en Circulación	8.n)	-	-
Obligaciones Subordinadas	8.o)	-	-
Obligaciones con Empresas Publicas	8.p)	-	-
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>172.684.878</b>	<b>172.922.174</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	9.1)	6.261.950	5.967.800
Aportes No Capitalizados	9.2)	1.229.252	1.225.212
Ajustes al Patrimonio		-	-
Reservas	9.3)	35.997.009	34.571.876
Resultados Acumulados	9.4)	1.250.000	1.023.976
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>44.738.211</b>	<b>42.788.865</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>217.423.089</b>	<b>215.711.038</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.w)	-	-
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	<b>295.367.838</b>	<b>307.744.513</b>

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Arauco Escalera  
 ENCARGADO DE CONTABILIDAD

Lic. Mirko Cabrera Zabala  
 GERENTE GENERAL

Lic. José A. Sucre Camacho  
 SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**FORMA: J**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.**  
**QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 31 DE DICIEMBRE DE 2022**  
**(Expresado en Bolivianos)**  
**NIT: 1023089028**

	NOTAS	2023	2022
Ingresos Financieros	8.q)	21.455.732	19.899.906
Gastos Financieros	8.q)	<u>(7.393.396)</u>	<u>(7.624.627)</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>14.062.336</b>	<b>12.275.279</b>
Otros Ingresos Operativos	8.t)	542.869	339.541
Otros Gastos Operativos	8.t)	<u>(91.830)</u>	<u>(198.812)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACION BRUTO</b>		<b>14.513.375</b>	<b>12.416.009</b>
Recuperación de Activos Financieros	8.r)	749.847	558.394
Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de activos financieros	8.s)	<u>(1.044.019)</u>	<u>(1.176.952)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>		<b>14.219.203</b>	<b>11.797.450</b>
Gastos de Administración	8.v)	<u>(13.163.747)</u>	<u>(11.160.081)</u>
<b>RESULTADO DE OPERACION NETO</b>		<b>1.055.456</b>	<b>637.369</b>
Ajuste por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor (*)		-	-
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>		<b>1.055.456</b>	<b>637.369</b>
Ingresos Extraordinarios	8.u)	-	-
Gastos extraordinarios	8.u)	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>1.055.456</b>	<b>637.369</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	196.439	395.270
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	<u>(1.895)</u>	<u>(8.663)</u>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION</b>		<b>1.250.000</b>	<b>1.023.976</b>
Ajuste Contable por efecto de la inflacion		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.250.000</b>	<b>1.023.976</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (I.U.E.)		-	-
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTION</b>		<b>1.250.000</b>	<b>1.023.976</b>

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Arauco Escalera  
ENCARGADO DE CONTABILIDAD

Lic. Mirko Cabrera Zabala  
GERENTE GENERAL

Lic. José A. Sucre Camacho  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FORMA: C

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.**  
**QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022**  
**(Presentado en Bolivianos)**  
**NIT: 1023089028**

	NOTAS	2023	2022
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>			
Utilidad (perdida) neta del ejercicio		1.250.000	1.023.976
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	(1)	(16.767.726)	(19.116.192)
- Cargos devengados no pagados	(2)	2.746.096	2.782.004
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(3)	0	-
- Provisiones para incobrables	(3)	525.270	451.918
- Provisiones para desvalorización		2.933	1.918
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		810.300	729.044
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		2.603.245	2.540.498
- Depreciaciones y amortizaciones		402.081	417.365
- Otros	(4)	1.316.537	-
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio</b>		<b>(7.111.264)</b>	<b>(11.169.468)</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		19.095.335	19.998.387
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		20.856	119.332
- Otras cuentas por Cobrar		0	-
- Obligaciones con el público		(2.771.955)	(2.373.173)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(10.049)	(30.621)
- Otras obligaciones		-	-
- Otras cuentas por Pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por Cobrar - pagos anticipados - diversas		(1.282.184)	(1.508.151)
- Bienes realizables - vendidos-		1	-
- Otros activos - partidas pendientes de imputación-		0	-
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones-		(3.743.785)	(3.488.471)
- Provisiones		0	-
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto activ.de Intermed.</b>		<b>4.196.956</b>	<b>1.547.834</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(5)	(1.641.169)	50.396
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(5)	(5.715.557)	(1.358.474)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	(5)	5.653.771	9.426.962
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	(6)		
- A corto plazo		1.602.079	-
- A mediano y largo plazo		(226.054)	(1.728.794)
Otras operaciones de intermediación:			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
- Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso		-	-
- Obligaciones con instituciones fiscales		10.827	(2.942)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		(1.155)	1.155
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto Plazo	(7)	(1.450.070)	(2.049.380)
- A mediano y largo plazo (mas de un año)	(7)	(61.379.228)	(62.418.776)
- Créditos recuperados en el ejercicio	(7)	58.311.059	58.021.151
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b>(4.835.497)</b>	<b>(58.702)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>	(8)		
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones con el FONDESIF		-	-
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamiento para créditos		-	-
- Títulos valores en circulación		-	-
- Obligaciones subordinarios		-	-
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		294.150	190.990
- Pago de dividendos		(738.610)	(122.928)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>(444.460)</b>	<b>68.062</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>	(8)		
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		4.492.554	(2.551.196)
- Inversiones permanentes		(22.449)	142.454
- Bienes de uso		(111.167)	(161.233)
- Bienes diversos		1.387	(2.247)
- Cargos diferidos		(225.513)	(83.520)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>4.134.812</b>	<b>(2.655.742)</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>		<b>3.051.810</b>	<b>(1.098.548)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>		<b>10.216.180</b>	<b>11.314.728</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>		<b>13.267.990</b>	<b>10.216.180</b>

Lic. Yamil H. Arauco Escalera  
ENCARGADO DE CONTABILIDAD

Lic. Mirko Cabrera Zabala  
GERENTE GENERAL

Lic. José A. Sucre Camacho  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FORMA: D

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.**  
**QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022**  
**( Presentado en Bolivianos)**  
**NIT: 1023089028**

OPERACIONES	Total Patrimonio	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>Saldo al 01/01/2022</b>	<b>41.924.245</b>	<b>5.779.980</b>	<b>1.222.042</b>	<b>0</b>	<b>33.574.735</b>	<b>1.347.488</b>
Resultados del Ejercicio	1.023.976					1.023.976
Distribución de Utilidades	-1.077.990				269.498	-1.347.488
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	727.643				727.643	
Aportes a Capitalizar	0					
Donación voluntaria de certificados de aportación	3.170		3.170			
Aportes de Certificados de Aportación	266.370	266.370				
Retiro de Certificados de Aportación	-78.550	-78.550				
Otros	0					
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>42.788.864</b>	<b>5.967.800</b>	<b>1.225.212</b>	<b>0</b>	<b>34.571.876</b>	<b>1.023.976</b>
<b>Saldo al 01/01/2023</b>	<b>42.788.864</b>	<b>5.967.800</b>	<b>1.225.212</b>	<b>0</b>	<b>34.571.876</b>	<b>1.023.976</b>
Resultados del Ejercicio	1.250.000					1.250.000
Distribución de Utilidades	-819.181				204.795	-1.023.976
Fondo Reserva estatutaria	552.947				552.947	
Capitalización de excedentes de percepción gestión 2015 y 2016 no cobrados en cinco años	667.390				667.390	
Donación voluntaria de certificados de aportación	4.040		4.040			
Aportes de Certificados de Aportación	362.660	362.660				
Retiro de Certificados de Aportación	-68.510	-68.510				
<b>Saldo al 31/12/2023</b>	<b>44.738.211</b>	<b>6.261.950</b>	<b>1.229.252</b>	<b>0</b>	<b>35.997.009</b>	<b>1.250.000</b>

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Arauco Escalera  
ENCARGADO DE CONTABILIDAD

Lic. Mirko Cabrera Zabala  
GERENTE GENERAL

Lic. José A. Sucre Camacho  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FORMA: E

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA QUILLACOLLO" R.L.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

## **NOTA 1. ORGANIZACIÓN:**

### **a) Organización de la sociedad**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L. es una institución autónoma de derecho público, sin fines de lucro constituida como Sociedad Cooperativa teniendo una duración indefinida, constituida como persona jurídica de carácter colectivo con fondo social y número de socios variables. Fue fundada el 15 de enero de 1963 y establecida el 31 de marzo de 1965 con Personería Jurídica según Resolución de Consejo N° 0361 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas del Consejo Nacional de Cooperativas N° 338 de 31 de marzo de 1965. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L., tramitó y obtuvo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, la Licencia de Funcionamiento según Resolución ASFI N° 22/2020 del 13 de octubre de 2020.

Conforme a lo estableció por la Ley de Cooperativa N°356 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo RL, realizo las gestiones necesarias para la adecuación de su denominación actual R.L., mediante Resolución ASFI /701/2018 de 10/05/2018 y Resolución Administrativa H-2° FASE-N° 547/2018 del 21/09/2018 obteniendo el certificado de registro emitido por el Director Ejecutivo de AFSCOOP CERT.HEA N°0073/2019.

Al 31 de diciembre de 2023 la estructura organizacional de la Cooperativa está conformada por:

### **1. Asamblea General de Socios**

#### **1.1 Consejo de Administración**

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 57° de la Ley N° 356 General de Cooperativas, es la instancia ejecutiva que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por la asamblea de socios. Sus Atribuciones están contempladas en el Art. 54 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de ahorro y crédito abierto Quillacollo R.L.

#### **1.2 Consejo de Vigilancia**

Tendrá a su cargo el control y fiscalización del correcto funcionamiento y administración, de conformidad con lo determinado en los artículos 58° y 64° de la Ley N° 356 General de Cooperativas. Sus atribuciones están contempladas en el Art. 62 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de ahorro y crédito abierto Quillacollo R.L.

A la vez el Directorio está conformado por Comisión de: Educación, Créditos y Morosidad.

### **2. Estructura Ejecutiva**

#### **2.1 Nivel Ejecutivo**

Gerencia General, Sub Gerente de Administración y Finanzas, Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgos, Asesor Legal, Auditor Interno y Subgerente de Créditos y Encargado de Cumplimiento.

## 2.2 Nivel Operativo

1 Abogado I, 1 Abogado II, 1 Adjunto de Auditoría Interna, 1 Adjunto de Riesgo Operativo, 1 Asistente de Archivos, 1 Asistente de Captaciones, 1 Asistente de Contabilidad, 1 Asistente de Riesgo Crediticio, 1 Asistente de Ventanilla Virtual O y M, 9 Cajeros, 4 Encargados de Agencia, 1 Encargado de Bóveda, 1 Encargado de Contabilidad, 1 Encargado de la Unidad de Cobranzas, 1 Encargado de Mercadeo - RSE y PR, 1 Encargado de seguridad de la información y Seguridad Física, 1 Encargado de Soporte Operativo, 1 Encargado de Soporte y Desarrollo, 1 Encargado de Talento Humano, 1 Jefe de Captaciones y Operaciones, 1 Jefe de Sistemas, 1 Mensajero, 1 Oficial de Captaciones, 4 Oficiales de Captaciones PR, 1 Oficial de Cartera, 8 Oficiales de Crédito, 9 Oficiales de Crédito Junior, 2 Oficiales de Recuperaciones, 1 Portero, 1 Secretaria de Gerencia.

**Art. 5 (OBJETO)** La Cooperativa tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros que le son permitidas en el marco de la ley N° 393 de Servicios Financieros, promoviendo el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, como ente especializada y de objeto único.

**Art. 6 (OPERACIONES)** Para lograr su objetivo la Cooperativa podrá realizar las operaciones activas exclusivamente con sus socios, las operaciones pasivas serán realizadas con sus socios, el público y con entidades financieras. Podrá efectuar las siguientes operaciones.

### Operaciones Pasivas

- a) Recibir depósitos de dinero en cuentas de caja de ahorro, a la vista y a plazo.
- b) Recibir depósitos de dinero en cuentas corrientes, con autorización expresa de ASFI.
- c) Emitir y colocar cedula hipotecarias.
- d) Emitir y colocar valores representativos de deuda del país.
- e) Contraer obligaciones subordinadas.
- f) Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia -BCB, y con entidades bancarias y financieras del país y del exterior.
- g) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- h) Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismo, cuyo vencimiento no exceda los 180 días desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas de bienes y/o servicio, con operaciones en el país.

### Operaciones Activas

- a) Otorgar a los socios de la Cooperativa préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías solidarias, personales. Hipotecarias, prendarias u otras no convencionales, o una combinación de las mismas.
- b) Descontar y/o título-valores u otros documentos de obligaciones de comercio, con los recursos, cuyo vencimiento no exceda en (1) año.
- c) Otorgar vales, fianzas y otras garantías de primer requerimiento de los socios, estas últimas sujetas a autorización de la ASFI
- d) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- e) Realizar operaciones de cambio y compra-venta de moneda.
- f) Comprar, conservar y vender monedas y barras de oro, plata y metales preciosos, así como certificados de tenencias de dichos metales.
- g) Comprar conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en el registro del mercado de valores.
- h) Comprar, conservar y vender por cuenta propia documento representativo de obligaciones cotizables en la bolsa, emitidas por entidades financieras.
- i) Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles.
- j) Adquirir y vender bienes inmuebles para ser utilizados en actividades por la Cooperativa en actividades propias de su giro.

- k) Ejercer comisiones de confianza y operaciones de fideicomiso, incluidos fideicomisos en garantía, de acuerdo a reglamentación de la ASFI.
  - l) Alquilar cajas de seguridad.
  - m) Operar con tarjetas de crédito con autorización expresa de la ASFI.
  - n) Actuar como agente originador en procesos de titularización, sujeto a reglamentación de la ASFI.
  - o) Servir de agente financiero para las inversiones o préstamos en el país, de recursos provenientes del exterior.
  - p) Sindicare con otras entidades de intermediación financiera para otorgar crédito o garantías, sujetos a reglamentación de la ASFI, lo que no se considera como sociedad accidental ni conlleva responsabilidad solidaria y mancomunada entre las entidades sindicadas.
  - q) Mantener cuentas en Bancos corresponsables del exterior, con autorización expresada de la ASFI.
  - r) Canalizar recursos a otras entidades financieras en forma de préstamo en forma de préstamos, únicamente para fines de expansión de cartera y sector productivo por parte de la entidad financiera prestataria previa autorización de ASFI.
  - s) Canalizar recursos a otras entidades temporalmente para fines de liquidez, sujeto a reglamentación de la ASFI
  - t) Canalizar productos y servicios financieros, autorizados por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, a través de dispositivos móviles.
  - u) Realizar todas las operaciones permitidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y normas legales establecidas, con autorización de la ASFI.
- v) **Oficinas departamentales**

En el Departamento de Cochabamba la Cooperativa de ahorro y crédito abierta Quillacollo R.L. Al 31 de diciembre de 2023 cuenta con una oficina central, cuatro puntos de atención financiera y una ventanilla de cobranza punto COMTECO, con las siguientes direcciones:

- Oficina Central ubicada en el Municipio de Quillacollo con dirección Calle General Pando N°132 Esq. Calle Pacheco.
- Agencia N° 1 se encuentra ubicada en el Municipio de Vinto con dirección Avenida Albina Patiño entre Avenida Simón I. Patiño y Barrientos, acera sud S/N.
- Agencia N° 2 se encuentra ubicada en el Municipio de Sacaba con dirección Calle Independencia N° 0201 entre Calles Ayacucho y Perú.
- Agencia N° 3 se encuentra ubicada en el Municipio de Cercado con dirección Calle Nataniel Aguirre N° 0- 443 entre Jordán y Calama acera Este.
- Agencia N° 4 se encuentra ubicada en el Municipio de Colcapirhua con dirección Avenida Blanco Galindo Km. 8 ½ entre Av. Reducto y Calle Bolívar Acera Sud S/N.
- Ventanilla de Cobranza de Comteco se encuentra ubicada en el Municipio de Quillacollo en las oficinas de COMTECO en la calle General Camacho esquina Wualquer Mareño S/N.

El objetivo social consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del departamento de Cochabamba.

#### **Promedio de empleados durante el ejercicio**

La Cooperativa cuenta con un promedio de 67 funcionarios durante la gestión 2023, funcionarios que participaron de programas de capacitación y actualización en Riesgo de mercado y Prevención y legitimación de ganancias ilícitas y terrorismo, de calidad y calidez y otros.

La evolución de los principales indicadores de la Cooperativa asegura su solidez y solvencia de acuerdo a sus políticas, acompañadas de un servicio personalizado.

Para cumplir con los objetivos se efectúan operaciones financieras activas, pasivas y cobranza de servicios bajo la autorización y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- Se tiene operaciones activas en otorgaciones de créditos a socios de la Cooperativa, con garantías: Hipotecarias, Personales, con Depósitos a Plazo Fijo, Quirografarias, Prendarias y otras.
- Las operaciones pasivas que se ofrece son: Cajas de Ahorro, Cajas de Ahorro Voluntario (Socios) y Depósitos a Plazo Fijo.
- Los servicios que se ofrece al público en general son las siguientes:
  - Servicios cobranza de Luz de la empresa de Elfec
  - Servicios cobranza Empresas de Telecomunicación Entel, Comteco, Viva y Tigo.
  - Servicios cobranza agua potable Semapa.
  - Servicios de Venta de Seguros Masivos Vida.
  - Servicio de cobranza de Soat Univida.
  - Servicio de Giros Nacionales e Internacionales MoneyGram y Western Unión
  - Servicio de pago de bonos estatales.
  - Servicio de pago Renta Dignidad.
  - Servicio de pago Bono Juana Azurduy
  - Servicio cobranza Emapas
  - Servicio de cobranza Kantutani
  - Servicio pago Bono Juancito Pinto

#### a) Hechos importantes sobre la situación de la Cooperativa

##### **El impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Durante la gestión 2023, las presiones inflacionarias externas se intensificaron debido al alza de precios de materias primas por el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia. Al cierre de la gestión, los fenómenos climáticos adversos (heladas y sequías) afectaron la producción agropecuaria, provocando el alza de precios de ciertos alimentos perecederos. Adicionalmente, entre octubre y noviembre, los conflictos sociales suscitados en Santa Cruz, paro cívico y bloqueo de carreteras, convocado por el Comité Cívico de ese departamento, perjudicaron las cadenas de suministro y transporte, generando nuevas presiones al alza de precios. No obstante, la inflación se mantuvo controlada gracias a diferentes medidas implementadas por el Gobierno: i) apoyo al sector productivo, especialmente al agropecuario, ii) protección de los mercados locales; iii) subvenciones de productos claves; iv) estabilidad cambiaria; v) manejo adecuado de la política monetaria; y vi) expectativas ancladas. De esta manera, la evolución de la inflación observada estuvo acorde con la esperada, cerrando el año con una tasa de 3,1%, en el centro del rango de proyección.

Entre los principales aspectos a destacar se encuentra el hecho de que los niveles de mora en la cartera de créditos, ha sufrido una reducción sostenida en los últimos meses, lo que no reviste preocupación, puesto que se sitúan en niveles por debajo del 2.42%.

##### **- Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la Gestión.**

La Cooperativa fomenta la diversificación de la cartera de préstamos. Evitar depender excesivamente de un solo tipo de préstamo o sector económico reduce el riesgo de pérdidas concentradas. Diversifica las inversiones de la cooperativa para reducir la exposición a riesgos específicos. Distribuir los activos en diferentes clases y sectores ayuda a mitigar el impacto de cambios adversos en el mercado.

**- Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Informar que en la gestión 2023 no se tuvo algún evento que se tenga que reportar u otros incidentes y operaciones o servicios discontinuados en la Institución.

**- Planes de Fortalecimiento, capitalización o Reestructuración.**

La Cooperativa realiza su planificación y proyección de resultados para que con el cumplimiento de las metas tanto de colocaciones como en captaciones permita lograr obtener los resultados esperados con el fin de incrementar nuestro Patrimonio a raíz de la capitalización de las utilidades.

**- Otros asuntos de Importancia**

La Cooperativa, pese a la presencia de una alta competencia, mantiene la cobertura de concesión de créditos dirigido al microcrédito con un alto porcentaje de participación en el sector productivo, los rubros importantes son: Agricultura y Ganadería, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones e Industrias Manufactureras entre las más relevantes.

**NOTA 2. NORMAS CONTABLES**

Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables establecidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, se consideraron las actualizaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Estos lineamientos están en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia; excepto, la variación dispuesta en la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que dispone la suspensión del ajuste de los Estados Financieros.

**a. Base de presentación de los estados financieros**

La Cooperativa preparó y presentó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con lo dispuesto por el Manual de Cuentas, Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia y otras disposiciones complementarias de la ASFI. Los estados financieros en la gestión presente no se re expresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI, de fecha 29/11/2008, circular SB/597/2008, indicando que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re expresadas a moneda constante de fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación de la ASFI y los estados financieros se presentan en las formas requeridas.

Los estados financieros están presentados en moneda nacional, los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2023 al T/C es Bs6.86 por 1.- dólar.

**b. Cartera**

La Cartera de Créditos es el activo más importante de la Cooperativa, por lo que se constituye en una de las principales fuentes de ingresos. En la evaluación y calificación de la cartera se analizan que los procedimientos utilizados en la presente gestión, se basen en las disposiciones emitidas por ASFI.

En cuanto al régimen de provisiones establecidas en el reglamento de evaluación y calificación de la cartera de créditos, como resultado de la evaluación y calificación de cartera, se constituyeron

previsiones específicas diferenciadas por moneda sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios, según los porcentajes establecidos estos saldos de la cartera de créditos se exponen por el capital prestado clasificado según el estado de morosidad en el que se encuentren, los intereses correspondientes a las operaciones de créditos vigentes se reconocen y se aplican a resultados conforme se devengan, las tasas de interés aplicado en las operaciones de cartera de créditos son fijas. Al cierre de la gestión 2023 se realizó la evaluación y calificación de la cartera de créditos en forma trimestral tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios, en función a su morosidad, antecedentes crediticios en el sistema financiero, su capacidad de pago y otras establecidas en la reglamentación y aspectos relacionados con la identificación del riesgo emergente de nuevas condiciones del deudor, considerado para efectos de control de mora el día de vencimiento de la cuota atrasada más antigua a fin de precautelar la cartera. Así mismo se constituyeron previsiones del saldo de cartera diferida, según establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera tal como está establecida en la norma.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera ha sido determinada para toda la cartera existente cumpliendo con los parámetros establecidos por la ASFI. El saldo acumulado de la previsión específica para incobrabilidad de cartera constituida al cierre de la gestión 2023 es de Bs4.100.451.- expresando una previsión específica para incobrabilidad de cartera Normal de Bs 4.004.557.- y la constitución de la previsión específica por cartera Diferida de Bs.95.894.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional previsión instruida por la ASFI es de Bs. 4.903.643, así mismo al cierre de la gestión 2023 se tiene un saldo acumulado de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos voluntaria de Bs. 2.718.477, así mismo al cierre de la gestión se constituyó previsión genérica voluntaria de Bs. 344,456. - .

El saldo de la previsión cíclica al 31 de diciembre de 2023 es de Bs. 1,392,468. - constituido conforme a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI, en marcados en porcentajes establecidos de acuerdo a la Circulares.

### c. Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones, están valuadas en:

#### - Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, se registran cuentas de depósitos en cajas de ahorro, participación en Fondos Comunes de Valores, Cuentas de participación Fondo RAL y a plazo fijo hasta 30 días plazo en entidades financieras del país, se valúan al monto original del depósito a la fecha de cierre.

#### - Inversiones permanentes

Incluyen todas las Inversiones que tienen un vencimiento a más de 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, se registran depósitos a plazo fijo por periodos mayores a 30 días se valúan a su valor monto original y las Acciones Telefónicas realizadas en la Cooperativa Mixta de Telecomunicaciones Cochabamba, están valuados al valor de mercado.

Los productos financieros ganados sobre inversiones rentables tanto temporarias como permanentes son contabilizados por el sistema del devengado, independientemente del momento de su cobro.

**d. Bienes realizables**

Los Bienes realizables están compuestos por bienes recibidos en recuperación de créditos y bienes fuera de uso, los cuales no están sujetos a depreciaciones ni actualizaciones.

A la fecha de cierre de la gestión 2023, la Cooperativa cuenta con 5 activos fuera de uso, no se cuenta con valuación y provisiones para desvalorización de Bienes Realizables.

**e. Bienes de uso**

Los saldos de los bienes de uso existentes se encuentran valuados en moneda nacional, tomando el valor de la fecha de incorporación del activo fijo. Las incorporaciones durante la gestión 2023 fueron registradas a valor de fecha de adquisición. Los bienes de uso están valuados a su costo sin ser re expresados a moneda constante de la fecha de cierre del ejercicio, de conformidad a lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008. Para la depreciación se utiliza el método de la línea recta y las tasas anuales determinadas por el artículo 3 inciso b) del Decreto Supremo N° 21424. El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio en el que incurre.

**f. Otros activos**

Dentro de este rubro se incluyen las cuentas de papelería, útiles y materiales de servicio, que están valuados a su valor de costo de adquisición, estos bienes están sujetos a castigo mensual, en función de su utilización. Los cargos diferidos se registran al valor de costo, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, programas y aplicaciones informáticas (NETBANK) y sus respectivas amortizaciones; se efectúan en forma mensual y porcentual, en cumplimiento a lo dispuesto en el manual de cuentas vigente de la ASFI.

**g. Fideicomisos constituidos**

No se tiene en la gestión 2023.

**h. Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la ASFI, establecido en el manual de cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

La Provisión para beneficios sociales del personal, se constituye de acuerdo a la Ley General del Trabajo, la institución tiene la responsabilidad de indemnizar a los dependientes en cumplimiento a la Legislación Laboral vigente. La provisión para indemnizaciones del personal se constituye en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio, de acuerdo con la legislación vigente, la provisión registrada al cierre de la gestión 2023 es de Bs802,963. - cubre el 100% ante una contingencia.

La previsión genérica cíclica se encuentra en cumplimiento a la normativa vigente donde establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías auto-liquidables e hipotecas. Esta previsión solo puede ser utilizado cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR) ii) se haya constituido el 100%, iii) y que la ASFI no emita objeción, a la fecha de cierre, la previsión genérica cíclica registrada cumple con todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

La Previsión para Incobrabilidad de Cartera y la Previsión Cíclica han sido determinadas cumpliendo disposiciones de la ASFI y el cálculo de provisiones para otras cuentas por cobrar es del 100% en cumplimiento a lo establecido por el Manual de cuentas para Entidades Financieras.

**i. Patrimonio Neto**

Los saldos de las cuentas del patrimonio son expuestos en cumplimiento a las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Los saldos de las cuentas del patrimonio se registran en función a las determinaciones establecidas por Circular SB/585/2008 suspendiendo la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a partir del mes de septiembre de 2008. A partir de la fecha el patrimonio está registrado a valores históricos.

La ASFI confirmó la determinación del Capital Regulatorio mensualmente durante la gestión 2023, el Capital Regulatorio al 31 de diciembre de 2023, es de Bs 43,470,661. y su vigencia cubre a partir del 21 de diciembre de 2023. No existen incrementos por reservas técnicas y la Cooperativa no tiene subsidiarias.

**j. Resultados del ejercicio**

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento, para las provisiones, provisiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI. Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

El reconocimiento de los principales tipos de ingresos, como ingresos financieros, recuperación de activos financieros, otros ingresos operativos por comisiones de servicios, así como los tipos de gastos, como gastos financieros, cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos, otros gastos operativos, gastos de administración.

**Procedimientos financieros y comisiones ganadas**

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método de devengado. Los intereses por cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos, los costos financieros provenientes de captaciones de público y otras operaciones de financiamiento se calculan y contabilizan por el método de lo devengado en función del tiempo transcurrido y las comisiones corresponden a los ingresos percibidos por el servicio de cobranza de Elfrec, Comteco, Nuevatel, MoneyGram, Semapa, Univida, Tigo, Kantutani, Entel, Emapas, Western Unión, Venta de Seguros Masivos de Vida, Pago de bonos estatales Juancito Pinto y pago de renta dignidad.

La Cooperativa determina el resultado del periodo tomando en cuenta los ingresos y gastos registrados en la gestión sin la reexpresión de las cuentas de acuerdo a la SB/585/2008.

**k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Cooperativa, cumple con todas las disposiciones legales que rigen y norman las actividades de la Institución, exponiendo su tratamiento contable en los Estados Financieros, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En lo que respecta a la parte Tributaria la Cooperativa es sujeto pasivo de la Ley 843 DS 24051, el porcentaje del Impuesto a las Utilidades de las Empresas es del 25%. En la gestión 2023 se

realizó la cancelación del IUE de la gestión 2022, conforme a lo establecido por el Servicio de Impuestos Nacionales cumpliendo con la reglamentación y procedimientos, el pago se realizó en función a lo expuesto en el Anexo 7 dando cumplimiento con la Norma de Contabilidad 3 y 6 del CNTAC, con fines impositivos y en cumplimiento a RND 101800000004. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones.

**I. Absorciones o fusiones de otras entidades**

No se tiene en la gestión 2023.

**NOTA 3. CAMBIO DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, actualizado y modificado por la ASFI mediante instrucciones a través de circulares.

La Cooperativa procedido con la aplicación de los cambios en las políticas y prácticas contables conforme se ha establecido en las cartas circulares de la ASFI con referencia a modificaciones del manual de cuentas, modificación de reglamentos, cambios que no presentaron efectos relevantes.

**NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Cod.	Nombre	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
112	Cuenta de Encaje-Entidades no Bancarias	1,910,819	2,324,453
112	Cuenta de Encaje-Entidades no Bancarias	560,707	316,095
<b>TOTAL CUENTA ENCAJE LEGAL</b>		<b>2,471,526</b>	<b>2,640,548</b>
127	Cuota de Partic.Fondo RAL afect.a Enc.Leg	1,443,610	1,625,927
127	Cuota de Partic.Fondo RAL Afect.a Enc.Leg	516,237	339,357
<b>TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO RAL</b>		<b>1,959,847</b>	<b>1,965,284</b>
167	Cuota de Participac Fond. p/Cred. Dest. a	534,517	534,517
<b>TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO P/CREDITOS DESTINADOS AL CPVIS. M/E</b>		<b>534,517</b>	<b>534,517</b>
167	Cuota de Participacion Fondos FIUSEER M/N	30,085	601,693
167	Cuota de Participacion Fondos FIUSEER ME	31,761	423,482
<b>TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO FUISSEER</b>		<b>61,846</b>	<b>1,025,175</b>
167	Cuota de Participacion Fondos CPRO M/N	1,401,237	829,629
167	Cuota de Participacion Fondos CPRO ME	835,569	443,849
<b>TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO CPRO</b>		<b>2,236,806</b>	<b>1,273,478</b>
<b>TOTALES</b>		<b>7,264,542</b>	<b>7,439,002</b>

La institución mantiene activos de disponibilidad restringida, en cumplimiento al Reglamento de Encaje Legal.

La Cooperativa tiene registrado en garantía por el contrato de servicios Pagos Renta Dignidad, Gastos Funerarios, Servicio de giros con la Empresa CIS LATAM SA, boleta de Garantía ELFEC, COMTECO, la composición es como sigue a continuación.

CODIGO	CONCEPTO	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
143.08	Importe Boleta de Garantia Sintesis SA Renta Dignidad	30,000	30,000
	Importe Boleta de Garantia Sintesis SA Entel	10,000	0
	Importe Boleta de Garantia (CIS LATAM SA)	7,000	7,000
	Importe Boleta de Garantia (ELFEC)	270,500	0
	Importe Boleta de Garantia (COMTECO)	68,600	0
	Importe Pignorado (Arrendamiento de Caja de Seguridad)	2,100	0
<b>TOTAL</b>		<b>388,200</b>	<b>37,000</b>

El reporte de Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2023:

ENCAJE LEGAL											
PARTE DIARIA DE DEPOSITOS, ENCAJE LEGAL											
AL 31/12/2023											
(Expresados en Bolivianos)											
ENTIDAD FINANCIERA:		COOPERATIVA QUILLACOLLO RL									
ENCAJE EFECTIVO						ENCAJE TITULOS					
Fecha	O.S.E. 100 %	O.S.E. Títulos	O.S.E.	Req. Normal	Adicional/Deduce	Req. Total	Constituido	Req. Normal	Adicional/Deduce	Req. Total	Constituido
<b>Moneda Nacional</b>											
12/31/2023	277,898.94	0.00	48,120,452.99	2,924,523.85	0.00	2,924,523.85	3,650,751.43	1,443,613.58	0.00	1,443,613.58	1,443,609.81
PROMEDIOS	277,898.94	0.00	48,120,452.99	2,924,523.85	0.00	2,924,523.85	3,650,751.43	1,443,613.58	0.00	1,443,613.58	1,443,609.81
<b>Moneda Extranjera</b>											
12/31/2023	91934.80	7,209,196.28	3,995,223.41	491,457.14	0.00	491,457.14	1,571,809.16	518,312.39	0.00	518,312.39	516,237.00
PROMEDIOS	91934.80	7,209,196.28	3,995,223.41	491,457.14	0.00	491,457.14	1,571,809.16	518,312.39	0.00	518,312.39	516,237.00

El reporte de Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2022:

ENCAJE LEGAL											
PARTE DIARIA DE DEPOSITOS, ENCAJE LEGAL											
AL 31/12/2022											
(Expresados en Bolivianos)											
ENTIDAD FINANCIERA:		COOPERATIVA QUILLACOLLO RL									
ENCAJE EFECTIVO						ENCAJE TITULOS					
Fecha	O.S.E. 100 %	O.S.E. Títulos	O.S.E.	Req. Normal	Adicional/Deduce	Req. Total	Constituido	Req. Normal	Adicional/Deduce	Req. Total	Constituido
<b>Moneda Nacional</b>											
12/31/2022	275,959.20	0.00	54,797,665.04	3,289,830.77	0.00	3,289,830.77	4,283,827.00	1,643,929.95	0.00	1,643,929.95	1,625,926.88
PROMEDIOS	275,959.20	0.00	54,797,665.04	3,289,830.77	0.00	3,289,830.77	4,283,827.00	1,643,929.95	0.00	1,643,929.95	1,625,926.88
<b>Moneda Extranjera</b>											
12/31/2022	111,646.03	3,384,260.33	3,884,560.49	500,102.07	0.00	500,102.07	936,197.97	345,292.96	0.00	345,292.96	339,356.96
PROMEDIOS	111,646.03	3,384,260.33	3,884,560.49	500,102.07	0.00	500,102.07	936,197.97	345,292.96	0.00	345,292.96	339,356.96

**NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTE****a.- Activos corrientes y no corrientes**

Los activos corrientes y no corrientes en la gestión 2023 está compuesto por:

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>102,933,663</b>	<b>102,419,407</b>
Disponibilidades	13,267,990	10,216,180
Inversiones Temporarias	23,080,431	27,575,918
Cartera	58,778,913	58,097,981
Otras Cuentas por Cobrar	3,452,386	2,224,774
Inversiones en Entidades Financieras del Pais	4,306,146	4,283,697
Productos Devengados p/Cobrar Inversiones Permanentes	47,792	20,856
Bienes Realizable	5	1
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>114,489,426</b>	<b>113,291,631</b>
Cartera	109,160,837	107,896,249
Inversiones en otras Entidades no Financieras	41,160	41,160
Inversiones de Disponibilidades Restringidas	2,833,170	2,833,170
(Prevision para inversiones permanentes)	-31,830	-31,830
Bienes de uso	1,916,621	2,032,755
Otros Activos	569,468	520,127
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>217,423,089</b>	<b>216,711,038</b>

**b.- Pasivos corrientes y no corrientes**

Los pasivos corrientes y no corrientes al cierre de la gestión 2023 está compuesto por:

DESCRIPCION	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones c/Publico a rembolar	15,464	11,126
Obligaciones c/Publico cta.ahorro	19,970,515	20,947,156
Obligaciones c/Publico a Plazo	69,280,982	69,781,496
Obligaciones c/Publico Restringida	1,609,405	1,156,625
Cargos.Dev.por Pagar Oblig. C/Plazo	1,641,221	1,663,173
Oblig. A Traspasar al TGN por ctas. Inactivas	9,426	8,234
Oblig. a Traspasar al TGN por Fallas	9,636	0
Oblig BCB a mediano plazo	1,200,000	0
Oblig. C/Banco y Ent.Financieras	6,247,232	6,071,206
Cargos.Dev. C/Banco y Ent.Financieras	10,728	10,049
Ordenes elect. de pago a traves de camara	0	1,155
Otras Cuentas por Pagar - Diversas	2,240,346	2,585,294
Provisiones	3,411,143	3,160,883
Partidas Pendientes de imputacion	5,304	0
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>105,651,402</b>	<b>105,396,397</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Partidas Pendientes de imputacion	0	5,003
Obligaciones c/Publico cta.ahorro	13,313,677	13,964,771
Obligaciones c/Publico a Plazo	46,187,321	46,520,998
Obligaciones c/Publico Restringida	1,072,937	771,084
Cargos.Dev.por Pagar Oblig. C/Plazo	1,094,147	1,108,782
Otras Cuentas por Pagar - Diversas	1,493,564	1,723,530
Provisiones	2,274,096	2,107,255
Prevision Generica Ciclica	1,392,468	1,324,354
Otras Provisiones	205,266	0
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>67,033,476</b>	<b>67,525,776</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>172,684,878</b>	<b>172,922,173</b>

**c.- Calce financiero**

El calce financiero se presenta por plazo remanente de vencimiento, desagregando por cuentas.

## Calce Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2023

RUBROS DEL CALCE	< 30 días	a 60 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	a 720 días	a + 720 días	TOTALES
DISPONIBILIDADES	11,220,043	2,12,399	182,942	336,993	323,177	361,845	630,592	13,267,990
INVERSIONES TEMPORARIAS	21,349,103	116,242	100,555	187,222	178,384	201,102	947,823	23,080,431
CARTERA VIGENTE	3,943,011	3,755,145	3,687,124	11,077,299	20,655,600	36,729,469	79,204,357	159,052,004
OTRAS CUENTAS x COBRAR	2,112,482	72	0	388,200	319,943	0	0	2,820,697
INVERSIONES PERMANENTES	0	215,787	0	4,090,359	0	596,363	2,277,967	7,180,476
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1412,288	436,800	315,543	754,317	759,127	1,238,343	7,105,075	12,021,491
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>40,036,927</b>	<b>4,736,444</b>	<b>4,286,163</b>	<b>16,834,389</b>	<b>22,236,231</b>	<b>39,127,122</b>	<b>90,165,813</b>	<b>217,423,089</b>
OBLIG. CON EL PUBLICO - VISTA	15,464	0	0	0	0	0	0	15,464
OBLIG. CON EL PUBLICO - AHORROS	2,075,744	2,075,744	2,075,744	3,595,295	5,084,515	7,190,590	11,186,559	33,284,192
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	13,244,604	9,905,086	5,954,138	23,161,554	26,465,857	22,102,999	14,634,066	115,468,303
OBLIG. CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	405,194	4,000	17,000	488,545	1,040,723	293,880	433,000	2,682,342
FINANCIAMIENTOS BCB	0	0	0	0	0	0	1,200,000	1,200,000
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL	102,255	102,255	2,602,255	2,322,263	250,473	354,222	513,508	6,247,232
OTRAS CUENTAS x PAGAR	2,098,667	171,193	171,193	177,103	773,370	171,193	171,193	3,733,910
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	3,929,643	115,365	96,219	433,876	1,285,482	961,954	3,230,895	10,053,435
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>21,871,571</b>	<b>12,373,644</b>	<b>10,916,549</b>	<b>30,178,636</b>	<b>34,900,418</b>	<b>31,074,838</b>	<b>31,369,221</b>	<b>172,684,878</b>
Brecha simple (Activo+Contingente-Pasivo)	18,165,355	-7,637,200	-6,630,386	-13,344,247	-12,664,187	8,052,284	58,796,593	44,738,211
Brecha Acumulado	18,165,355	10,528,155	3,897,769	-9,446,478	-22,110,665	-14,058,381	44,738,212	0

## Calce Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2022

RUBROS DEL CALCE	< 30 días	a 60 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	a 720 días	a + 720 días	TOTALES
DISPONIBILIDADES	8,195,685	178,734	212,674	381,938	373,460	366,520	507,169	10,216,180
INVERSIONES TEMPORARIAS	25,927,092	92,597	107,774	193,571	194,661	192,075	868,149	27,575,918
CARTERA VIGENTE	3,754,191	3,533,527	3,429,107	10,127,834	18,960,731	34,568,864	80,025,933	154,400,188
OTRAS CUENTAS x COBRAR	1,450,064	0	0	37,000	605,584	0	0	2,092,648
INVERSIONES PERMANENTES	0	209,422	534,517	4,074,276	0	1,025,175	1,314,638	7,158,027
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,287,905	357,988	314,923	543,178	374,337	1,810,511	9,579,236	14,268,078
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>40,614,937</b>	<b>4,372,268</b>	<b>4,598,995</b>	<b>15,357,797</b>	<b>20,508,772</b>	<b>37,963,144</b>	<b>92,295,125</b>	<b>215,711,038</b>
OBLIG. CON EL PUBLICO - VISTA	11,126	0	0	0	0	0	0	11,126
OBLIG. CON EL PUBLICO - AHORROS	2,294,833	2,294,833	2,294,833	3,974,767	5,621,169	7,949,534	10,481,958	34,911,927
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	15,722,039	10,208,207	7,977,329	22,734,725	20,990,745	21,906,975	16,762,473	116,302,494
OBLIG. CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	654,291	438,460	100,000	49,000	181,128	403,830	101,000	1,927,709
FINANCIAMIENTOS	0	0	4,000,000	2,071,206	0	0	0	6,071,206
OTRAS CUENTAS x PAGAR	1,800,984	254,766	277,066	254,776	1,212,854	254,766	254,766	4,309,979
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	3,457,079	524,243	433,924	657,933	327,998	963,546	3,023,011	9,387,732
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>23,940,351</b>	<b>13,720,509</b>	<b>15,083,152</b>	<b>29,742,407</b>	<b>28,333,894</b>	<b>31,478,651</b>	<b>30,623,208</b>	<b>172,922,174</b>
Brecha simple (Activo+Contingente-Pasivo)	16,674,586	-9,348,242	-10,484,156	-14,384,610	-7,825,122	6,484,493	6,167,191	42,788,865
Brecha Acumulado	16,674,586	7,326,344	-3,157,812	-17,542,423	-25,367,545	-18,883,052	42,788,865	0

**NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

**NOTA 7. POSICION EN MONEDA EXTRAJERA**

Al 31 de diciembre de 2023 presenta posición larga, donde los activos en moneda extranjera son mayores que los pasivos en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera en los grupos de Activos y Pasivos expuestos en el Estado de Situación Patrimonial están expresados al tipo de cambio en el Bolsín del Banco Central de Bolivia Bs6.86 por dólar estadounidense.

Se expone la posición cambiara de las gestiones 2023 y 2022

DETALLE	31/12/2023		31/12/2022	
	\$US	Bs.	\$US.	Bs.
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	5,296,908	36,336,789	313,716	2,152,095
Inversiones Temporarias	3,557,473	24,404,265	398,653	2,734,759
Cartera	3,153	21,630	460	3,153
Otras Cuentas por Cobrar	686	4,706	800	5,488
Inversiones Permanentes	2,710,787	18,595,999	391,845	2,688,054
	<b>11,569,007</b>	<b>79,363,388</b>	<b>1,105,474</b>	<b>7,583,548</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones Con el Público	11,398,901	78,196,461	1,083,480	7,432,672
Obligaciones con Instituciones Fiscales	1,874	12,856	247	1,697
Otras Cuentas por Pagar	48,023	329,438	17,008	116,673
	<b>11,448,798</b>	<b>78,538,754</b>	<b>1,100,735</b>	<b>7,551,042</b>
<b>TIPO</b>	<b>POSICION LARGA</b>		<b>POSICION LARGA</b>	

**NOTA 8****COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La composición de los rubros de los estados financieros se presenta en moneda nacional al 31 de diciembre de 2023 y en forma comparativa al 31 de diciembre de 2022, los saldos de la gestión 2022 se encuentran en valores históricos.

**a) Disponibilidades**

La composición del activo disponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Caja	4,455,580	4,227,422
Banco Central de Boliva	2,471,526	2,640,548
Bancos y corresponsales del Pais	5,466,397	3,348,179
Orden Elect p/ atraves de camara de compensacion	874,487	30
<b>TOTAL</b>	<b>13,267,990</b>	<b>10,216,180</b>

**b) Cartera directa y contingentes**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

CUENTAS	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
<b>Cartera vigente total</b>	<b>159,052,004</b>	<b>154,400,187</b>
Cartera vigente	109,938,350	97,572,129
Cartera vigente reprogramada o reestructurada	49,113,654	56,828,058
<b>Cartera vencida total</b>	<b>82,429</b>	<b>140,582</b>
Cartera vencida	13,006	128,484
Cartera vencida reprogramada o reestructurada	69,423	12,098
<b>Cartera en ejecución total</b>	<b>3,807,955</b>	<b>4,292,228</b>
Cartera en ejecución	3,161,008	3,787,531
Cartera en ejecución reprogramada o reestructurada	646,947	504,697
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	<b>162,942,388</b>	<b>158,832,996</b>
<b>PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA</b>	<b>16,719,934</b>	<b>19,095,335</b>
<b>Prevision Especifica para Cartera Incobrable</b>	<b>-4,100,451</b>	<b>-4,656,438</b>

Continúa en la siguiente página →

→ Viene de la página anterior		
CUENTAS	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente)	-641,123	-580,283
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida)	-4,613	-114,255
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución)	-2,778,165	-3,404,688
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente)	-141,699	-177,709
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida)	-26,728	-524
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución)	-412,229	-300,854
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes)	-6,270	-14,690
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes)	-30,976	-42,547
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos)	-11,746	-4,861
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución)	-46,903	-16,028
<b>Prevision Generica para Cartera Incobrable</b>	<b>-7,622,120</b>	<b>-7,277,664</b>
(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional)	-4,903,643	-4,903,643
(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos)	-2,718,477	-2,374,021
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>167,939,750</b>	<b>165,994,230</b>

1 La composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente:

#### COMPOSICION AL 31/12/2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139,00+251,01)
Empresarial		0	0	0	0
PYME		0	0	0	0
Microcredito DG (**)		90,049,735	35,865	2,076,373	1,963,690
Microcredito NO DG (**)		23,302,002	39,298	609,010	657,025
De Consumo DG (**)		8,775,438	2,895	637,703	583,143
De Consumo NO DG (**)		17,582,896	4,372	194,711	725,950
De Vivienda		19,341,934	0	281,460	161,946
De Vivienda s/gtia Hip.		0	0	8,697	8,697
<b>TOTALES (*)</b>		<b>159,052,004</b>	<b>82,429</b>	<b>3,807,955</b>	<b>4,100,451</b>

#### COMPOSICION AL 31/12/2022

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139,00+251,01)
Empresarial		0	0	0	0
PYME		0	0	0	0
Microcredito DG (**)		90,498,025	79,536	2,367,309	2,308,244
Microcredito NO DG (**)		17,317,683	1,243	662,439	678,423
De Consumo DG (**)		11,188,802	48,965	691,200	735,942
De Consumo NO DG (**)		15,723,847	10,839	254,970	737,672
De Vivienda		19,671,830	0	281,460	161,308
De Vivienda s/gtia Hip.		0	0	34,850	34,850
<b>TOTALES (*)</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

2 La clasificación de cartera por:  
2.1 Actividad económica del Deudor:

## COMPOSICION AL 31/12/2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		13,657,430	0	414,594	428,901
Caza Silvicultura y Pesca		88,679	0	0	0
Minerales Metalicos y no Metalicos		1,402,674	0	17,150	18,034
Industria Manufacturera		22,995,985	21,187	504,403	519,807
Produccion y Distribucion de Energia Electrica		152,378	0	0	1,239
Construccion		7,502,194	4,845	40,675	61,490
Venta al por Mayor y Menor		36,003,815	13,387	1,377,170	1,206,452
Hoteles y Restaurantes		12,612,639	9,833	183,378	230,922
Transporte Almacenamiento y Comunicacion		34,658,702	28,835	946,626	801,813
Intermediacion Financier		1,094,473	0	0	23,963
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servi		16,118,561	4,343	173,604	435,810
Administracion Publica Defensa y Seguridad Social		1,024,670	0	0	22,696
Educacion		4,583,181	0	0	99,663
Servicios Sociales Comunales y Personales		5,707,664	0	150,355	210,177
Servicio de Hogares Privados,servicio domestico		134,379	0	0	168
Actividades Atipicas		1,314,579	0	0	39,317
<b>TOTALES (*)</b>		<b>159,052,004</b>	<b>82,429</b>	<b>3,807,955</b>	<b>4,100,451</b>

## COMPOSICION AL 31/12/2022

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		12,709,107	0	430,593	449,196
Caza Silvicultura y Pesca		102,900	0	0	0
Minerales Metalicos y no Metalicos		1,295,258	0	17,150	18,387
Industria Manufacturera		23,489,604	79,536	416,887	506,954
Produccion y Distribucion de Energia Electrica		186,595	0	0	1,540
Construccion		7,472,376	0	56,455	87,595
Venta al por Mayor y Menor		33,944,842	3,707	1,508,752	1,347,751
Hoteles y Restaurantes		12,305,483	51,162	243,014	347,257
Transporte Almacenamiento y Comunicacion		35,590,579	4,935	1,210,340	1,071,471
Intermediacion Financier		1,090,629	0	0	19,173
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servi		16,589,484	1,243	238,587	491,958
Administracion Publica Defensa y Seguridad Social		1,133,562	0	0	27,727
Educacion		3,135,890	0	0	66,673
Servicios Sociales Comunales y Personales		4,591,417	0	170,450	200,895
Actividades Atipicas		762,462	0	0	19,862
<b>TOTALES (*)</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

## 2.2 Destino del Crédito:

## COMPOSICION AL 31/12/2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		12,855,863	0	410,343	412,266
Caza Silvicultura y Pesca		88,679	0	0	0
Minerales Metalicos y no Metalicos		1,373,207	0	17,150	17,150
Industria Manufacturera		18,916,068	21,187	414,688	421,369
Produccion y Distribucion de Energia Electrica		111,089	0	0	0
Construccion		21,244,205	7,739	237,953	188,534
Venta al por Mayor y Menor		34,797,048	14,864	1,143,765	1,256,780
Hoteles y Restaurantes		10,148,580	9,833	116,114	128,247
Transporte Almacenamiento y Comunicacion		31,770,137	27,563	470,655	535,287
Intermediacion Financiera		8,409,131	0	56,451	282,063
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicio		12,578,184	1,243	716,743	535,552
Adm. Publica Defensa y seg. Social obligatoria		75,696	0	0	975
Educacion		735,480	0	0	16,419
Servicios Sociales Comunales y Personales		5,948,637	0	224,092	305,808
<b>TOTALES (*)</b>		<b>159,052,004</b>	<b>82,429</b>	<b>3,807,955</b>	<b>4,100,451</b>

## COMPOSICION AL 31/12/2022

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganaderia		11,520,036	0	426,342	428,690
Caza Silvicultura y Pesca		102,900	0	0	0
Minerales Metalicos y no Metalicos		1,254,034	0	17,150	17,150
Industria Manufacturera		18,161,072	79,536	303,881	365,240
Produccion y Distribucion de Energia Electrica		63,391	0	0	0
Construccion		21,256,942	3,707	285,659	256,441
Venta al por Mayor y Menor		33,969,878	56,097	1,161,257	1,349,060
Hoteles y Restaurantes		9,459,450	0	198,856	207,112
Transporte Almacenamiento y Comunicacion		32,113,301	0	789,221	842,350
Intermediacion Financiera		7,285,321	0	111,759	303,156
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicio		14,011,657	1,243	761,526	592,104
Adm. Publica Defensa y seg. Social obligatoria		33,698	0	0	1,011
Educacion		353,637	0	0	8,972
Servicios Sociales Comunales y Personales		4,814,873	0	236,576	285,152
<b>TOTALES (*)</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

## 3 La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas provisiones.

## COMPOSICION AL 31/12/2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Autoliquidable		817,020	0	0	0.00
Garantía Hipotecaria		80,865,450	0	1,214,452	799,671.69
Garantía Prendaria		19,032	0	136,761	373,484.74
Semovientes		26,767	0	272,245	35,568.92
Personal Natural		43,304,743	38,759	1,974,566	2,106,689.83
Sin Garantía		34,007,789	43,670	209,932	785,007.93
<b>Otras Gtias</b>		11,203	0	0	28.00
<b>TOTALES (*)</b>		<b>159,052,004</b>	<b>82,429</b>	<b>3,807,955</b>	<b>4,100,451</b>

## COMPOSICION AL 31/12/2022

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Autoliquidable		779,356	0	0	0
Garantía Hipotecaria		85,241,322	0	1,352,118	958,860
Garantía Prendaria		34,300	0	160,722	397,483
Semovientes		0	0	272,245	35,569
Personal Natural		41,309,948	128,500	2,239,202	2,507,095
Sin Garantía		27,024,060	12,082	267,942	757,403
<b>Otras Gtias</b>		11,203	0	0	28
<b>TOTALES (*)</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

## 4 La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y en porcentajes.

## COMPOSICION AL 31/12/2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
<b>A</b>		159,004,107	0	0	818,496
<b>B</b>		47,897	0	0	1,572
<b>C</b>		0	41,512	0	8,302
<b>E</b>		0	30,663	0	24,531
<b>F</b>		0	10,254	3,807,955	3,247,550
<b>TOTALES</b>		<b>159,052,004</b>	<b>82,429</b>	<b>3,807,955</b>	<b>4,100,451</b>

## COMPOSICION AL 31/12/2022

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
A		154,374,420	0	0	803,454
B		14,797	0	0	803
C		0	8,391	0	1,678
E		0	71,144	0	56,916
F		10,971	61,046	4,292,228	3,793,587
<b>TOTALES</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

5 La concentración crediticia de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:

## COMPOSICION AL 31/12/2023

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
1 a 10 1ros. prestatarios		9,481,337	0	0	15,131
11 a 50 2dos prestatarios		23,617,319	0	478,530	317,943
51 a 100 3ros prestatarios		18,248,176	0	0	65,753
Otros		107,705,172	82,429	3,329,425	3,701,624
<b>TOTALES (*)</b>		<b>159,052,004</b>	<b>82,429</b>	<b>3,807,955</b>	<b>4,100,451</b>

## COMPOSICION AL 31/12/2022

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
1 a 10 1ros. prestatarios		9,697,392	0	0	14,229
11 a 50 2dos prestatarios		23,479,565	0	478,530	337,456
51 a 100 3ros prestatarios		18,538,189	0	0	62,601
Otros		102,685,041	140,582	3,813,698	4,242,152
<b>TOTALES (*)</b>		<b>154,400,188</b>	<b>140,582</b>	<b>4,292,228</b>	<b>4,656,438</b>

(\*) Los totales de la cartera vigente vencida y en ejecución, iguala con las cuentas 131.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 137.00, 139.00, 251.01 y el grupo 600, excepto la cuenta 650.00 respectivamente.

(\*\*) Debidamente Garantizados.

6 La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, son los siguientes:

CUENTAS	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Cartera Vigente	109,938,350	97,572,129	84,335,723
Cartera Vencida	13,006	128,484	70,846
Cartera en Ejecucion	3,161,008	3,787,531	5,724,994
Cartera Reprogramada o reestructurada Vigente	49,113,654	56,828,058	63,645,109
Cartera Reprogramada o reestructurada Vencida	69,423	12,098	0
Cartera Reprogramada o reestructurada en Ejecución	646,947	504,697	422,026
Prevision especifica para incobrabilidad de Cartera	4,004,557	4,578,313	6,249,944

Continúa en la siguiente página →

→ Viene de la página anterior			
CUENTAS	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Prevision genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	2,718,477	2,374,021	2,374,021
Prev. Genérica incobrabilidad c/factor riesgo adicional	4,903,643	4,903,643	4,903,643
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	6,270	14,690	31,992
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	30,976	42,547	46,588
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	0	0	252
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	11,746	4,861	0
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	46,902	16,028	0
Previsión Ciclica (*)	1,392,468	1,324,354	1,237,586
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	322,173	531,337	212,882
Cargos por prevision genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	344,456	0	216,032
Cargos por prevision genérica ciclica	121,134	137,529	130,502
Productos Dev. por cartera (ingresos financieros)	20,522,801	18,885,719	17,493,560
Productos Devengados Cartera(activo)	16,719,933	19,095,335	19,998,387
Productos en Suspenso (Cuentas de Orden)	3,971,438	4,278,968	5,538,262
Lineas de crédito otorgadas y no utilizadas (Ctas de Orden)	3,614,504	6,062,890	8,232,599
Créditos castigados por insolvencia (cuentas de Orden)	5,067,653	4,843,358	3,089,552
Número de prestatarios	2,894	2,766	2,658

(\*) Corresponde a la suma de las subcuentas 253.03 y la cuenta 255.00

7 Al 31 de diciembre de 2023, se tiene un saldo acumulado de cartera reprogramada Bs49,830.024. - que representa el 30.58% respecto a la cartera bruta Las operaciones reprogramadas se encuentran en estado vigente, vencida y ejecución con previsión acumulada de Bs670,280. -

N° de Operaciones	Detalle	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
500	Cartera Reprogramada restructurada Vigente	49,113,654	56,828,058
6	Cartera Reprogramada restructurada en vencida	69,423	12,098
12	Cartera Reprogramada restructurada Ejecucion	646,947	504,697
<b>518</b>	<b>TOTAL CARTERA REPROGRAMADA</b>	<b>49,830,024</b>	<b>57,344,853</b>
	<b>TOTAL PREVISION</b>	<b>670,280</b>	<b>542,523</b>
	<b>Porcentaje de participación s/total cartera</b>	<b>30.58%</b>	<b>36.10%</b>
	<b>Indice de mora cartera reprogramada</b>	<b>1.44%</b>	<b>0.90%</b>

8 Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

- Créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la entidad: La Cooperativa no tiene créditos a un prestatario o grupo de prestatario que en su conjunto excedan el 5% del capital regulatorio.
- Créditos mayores al 20% del patrimonio neto de la Entidad: La Cooperativa no tiene créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el 20% del patrimonio neto.
- Créditos a miembros de los Consejo de Administración y Vigilancia: En la Cooperativa no se otorgaron créditos a directores de los Consejos de Administración y Vigilancia desde que asumieron su mandato.

- Créditos a Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Cooperativa a sola firma: En la Cooperativa no se concedieron créditos a los Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Entidad.
- Créditos la Personal no ejecutivo en conjunto hasta el 1.5% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se tiene créditos otorgados al personal no ejecutivo.
- Créditos individuales al Personal no ejecutivo hasta el 0.15% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se cuenta con operaciones crediticias hacia los funcionarios.
- Créditos con el objeto de que su producto sea destinado, utilizando cualquier medio, a la adquisición de acciones, certificados de aportación o títulos análogos de la propia entidad. La Cooperativa no cuenta con operaciones de crédito con estos destinos.
- Captar depósitos del público cualquiera sea la modalidad, por cuenta de empresas que no estén autorizadas por la ASFI para operar como entidad de intermediación financiera en el territorio nacional. La Cooperativa cuenta con depósitos del público y de otras entidades financieras del país con autorización, por lo que no se tiene depósitos de entidades que no presentan autorización por ASFI.
- Caución calificada a consejeros de Administración y Vigilancia, Síndicos, Fiscalizadores internos e Inspectores de Vigilancia: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses del sueldo más alto pagado.
- Caución calificada a Gerentes, Administradores y apoderados generales: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses de sus sueldos totales.
- Coeficiente de suficiencia patrimonial: La Cooperativa como mínimo debe mantener un capital regulatorio del total de activos y contingentes ponderados en función a los riesgos equivalentes al 10%. El coeficiente de Suficiencia Patrimonial al 31 de diciembre de la gestión 2023 es de 27.28% mayor al mínimo requerido.

La Cooperativa al cierre de la gestión 2023 cumplió con los límites legales establecidos por la Ley de Servicios Financieros y la Norma Interna de la Cooperativa.

- 9 La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, se demuestra a través del siguiente cuadro:

**CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA  
(139+251+253+255)**

CONCEPTO:	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Previsión Inicial	13,258,456	14,844,026	15,259,120
(-) Castigos	408,850	1,812,706	246,385
(-) Recuperaciones	522,330	441,730	728,125
(+) Provisiones Constituidas	787,763	668,866	559,416
<b>PREVISION FINAL</b>	<b>13,115,039</b>	<b>13,258,456</b>	<b>14,844,026</b>

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

10. Las Inversiones Temporarias están conformadas por

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Cajas de Ahorro	19,037,004	18,666,821
Depositos a Plazo Fijo M/N	2,000,000	2,000,000
Participación en Fondos de Inversión	83,580	4,943,813
Cuotas de Participación Fondo RAL afectados a encaje legal	1,959,847	1,965,284
<b>TOTAL</b>	<b>23,080,431</b>	<b>27,575,918</b>

Al cierre de la gestión 2023 las tasas en las inversiones temporarias son variables; en cajas de ahorro de entidades financieras, Mutuales y Cooperativas las tasas oscilan entre el 0.08% a 5.20% y en los fondos de inversión las tasas oscilan de forma muy variable entre 1.61% a 3.36%

## 11. Las Inversiones Permanentes están conformadas por:

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Depositos a Plazo Fijo MN	3,013,826	3,013,826
Depositos a Plazo Fijo ME	1,292,320	1,269,871
Participación en entidades de servicios públicos	41,160	41,160
Cuotas participacion Fondo para creditos destinado al sector productivo y a vivienda de interes social	534,518	534,517
Cuota participacion fondo FIUSEER MN	30,085	601,693
Cuota participacion fondo FIUSEER ME	31,761	423,482
Cuota participacion fondo CPRO MN	1,401,237	829,629
Cuota participacion fondo CPRO ME	835,569	443,849
Productos Devengados por Cobrar Inversiones Permanentes	47,792	20,856
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	-31,830	-31,830
<b>TOTAL</b>	<b>7,196,438</b>	<b>7,147,053</b>

- El detalle de los Depósitos a Plazo fijo es el siguiente al cierre de la gestión 2023, los mismos que están registrados en Inversiones Permanentes.

DETALLE DE DEPOSITOS A PLAZO FIJO AL 31 12 2023								
N°	ENTIDAD	CANT. DOC. DPF	IMPORTE	PARCIAL	MONEDA	TOTAL BS.	T. INTERES	TIEMPO DIAS
1	LA PROMOTORA EFV	1	500,000	500,000	Bs.	500,000	5.20%	180
2	COOP. JESUS NAZARENO RL	1	513,826	513,826	Bs.	513,826	5.50%	182
3	COOP. SAN ROQUE RL	1	2,000,000	2,000,000	Bs.	2,000,000	3.50%	180
4	LA PROMOTORA EFV	1	52,310	52,310	\$US	358,844	3.00%	180
5	LA PROMOTORA EFV	1	52,310	52,310	\$US	358,844	3.00%	180
6	LA PROMOTORA EFV	1	52,310	52,310	\$US	358,844	3.00%	180
7	COOP. JESUS NAZARENO RL	1	31,456	31,456	\$US	215,787	3.00%	181
<b>TOTAL</b>						<b>4,306,146</b>		

- Cuatro acciones telefónicas en Comteco y se constituyen provisiones por desvalorización.
  - Cuotas de participación Fondo p/ créditos destinados a Créditos Productivos de Vivienda de Interés Social CPVIS III. m/e \$us77,918. - al t/c 6,86
  - Cuotas de participación Fondo FIUSSER Bs.30,084. - \$us4,629.
  - Cuota de participación Fondo CPRO. Bs 1,401,237 \$us121,803.
- La Cooperativa no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines.

## d) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están conformadas por:

DETALLE		31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Pagos anticipados impuesto a las transacciones	1	673,369	355,093
Anticipo de Compra de bienes y servicios		35,133	19,360
Alquileres Pagados por anticipado		70	70
Seguros pagados por adelantado	2	52,538	55,342
Comisiones por Cobrar	3	33,338	31,421
Gastos Judiciales por Recuperar	4	63,546	138,485
Comision pago Bonos Estatales	5	5,407	20,028
Importes entregados en garantia	6	388,200	37,000
Otras partidas pendientes de Cobro	7	2,201,829	1,539,621
Primas de seguros por cobrar	8	128,377	326,093
Prevision otras cuentas por cobrar MN		-129,421	-297,739
<b>TOTAL</b>		<b>3,452,386</b>	<b>2,224,774</b>

1. El saldo de la cuenta, se da por la provisión del IUE gestión 2023, considerado como pago anticipado a Impuesto a las Transacciones.
2. Es el saldo de los seguros pagados por anticipado por un año.
3. Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar de comisiones por cobranza de servicios de Elfec, Comteco, Tigo, venta de seguros masivos, venta de seguro Soat, servicio Grupo Kantutani, Emapas, MoneyGram, Desgravamen hipotecario, Western Unión y Segip.
4. Corresponde a gastos judiciales por recuperar efectuados en demandas realizadas para la recuperación de créditos de socios en ejecución.
5. Corresponde a las comisión o cuentas por cobrar por concepto de cancelación de bono estatales como ser Renta Dignidad, Bono contra el Hambre, Bono Juana Azurduy y Juancito Pinto.
6. Corresponde a importe entregados en Garantía a favor de la Empresa Síntesis SA, por los servicios pago Renta Dignidad, cobro servicio Entel, Giros Empresa CIS LATAM SRL, ELFEC cobro de servicios y COMTECO cobro de servicios.
7. Son importes que corresponde fondos por cobrar pólizas de desgravamen, fondos por recuperar importes cancelados a ASFI, fondos por reembolsar Gestora Publica (Renta Dignidad), importes por cobrar a exfuncionarios, importe por reembolsar por concepto de giros de efectivo M/N y M/E además de fondos cancelados por concepto de hospedaje.
8. Corresponde a las primas por seguro de vida de la cartera prorrogada la cual se recupera una vez cancelada la cuota correspondiente.

#### Otras Partidas pendientes de Cobro

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Varias cuentas por cobrar	0	36
Otras cuentas por cobrar Nacional Vida	1,997,850	1,337,513
Cuentas por cobrar multas ASFI	128,021	141,006
Otras cuentas por cobrar	72	0
Cuentas por cobrar Gestora Publica	20,650	17,150
Cuentas por cobrar Western Union	9,829	1,570
Otras cuentas por cobrar Money Gram	15,917	5,011
Cuentas por cobrar Hotel Los Ceibos	600	600
Cuentas p/cobrar Seg. Vehiculos Fotaleza Diferidos	28,204	0
Cuentas por Cobrar	0	31,247
Otras cuentas por cobrar Money Gram M/E	686	5,488
<b>TOTAL</b>	<b>2,201,829</b>	<b>1,539,621</b>

**e) Bienes Realizables**

Al finalizar la gestión 2023 esta cuenta registra el valor de los bienes fuera de uso.

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Vehiculos automotores	5	0
Bienes muebles recibidos en recuperacion de credito	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>

**f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas**

El desglose por cuentas de Bienes de Uso y depreciaciones acumuladas se encuentran en moneda nacional.

RUBROS	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2023	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2023	VALOR NETO 31/12/2023	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2022	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2022	VALOR NETO 31/12/2022
Terrenos	78,427	0	78,427	78,427	0	78,427
Edificios	2,513,877	1,157,431	1,356,446	2,513,877	1,094,584	1,419,293
Mobiliario y Enseres	892,384	792,999	99,385	879,998	803,332	76,666
Equipos e Instalaciones	708,705	517,140	191,565	721,066	478,776	242,291
Equipos de Computación	1,715,067	1,594,580	120,487	1,816,709	1,695,915	120,793
Vehiculos	185,968	115,656	70,311	259,181	163,896	95,284
<b>TOTAL</b>	<b>6,094,428</b>	<b>4,177,806</b>	<b>1,916,621</b>	<b>6,269,258</b>	<b>4,236,502</b>	<b>2,032,754</b>

El cargo por la depreciación de los Bienes de Uso al 31 de diciembre de 2023 afectó a los resultados en Bs227,296. - en relación a la gestión 2022 fue de Bs269,001. -

**g) Otros activos**

Están compuestas de las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
<b>Bienes diversos</b>		
Papeleria, utiles y material de servicio	32,642	34,029
<b>Activos Intangibles</b>		
Valor de compra Reprog. Y Aplicaciones Informaticas	883,929	658,416
Amortizacion Acumulada Licencias Window s	-347,103	-172,318
<b>TOTAL</b>	<b>569,468</b>	<b>520,127</b>

El cargo por el consuma del material de escritorio al 31 de diciembre de 2023 afecto al resultado en Bs170,627. en relación a la gestión 2022 fue de Bs129,427. - de la misma forma el cargo por Amortización al 31 de diciembre 2023 afecta al resultado en Bs.174,785 y al 31 de diciembre 2022 Bs.148,364. -

**h) Fideicomisos constituidos**

No se cuenta con Fideicomisos constituidos.

**i) Obligaciones con el público**

Las Obligaciones con el público están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.	31/12/2021 Bs.
Obligaciones con el público a la vista OTF	0	0	13,800
Obligaciones con el público por ctas. Caja de Ahorro	15,464	11,126	0
Depósitos en caja de ahorros	32,236,706	33,823,786	33,636,217
Depósitos en caja de ahorros Clausuradas	1,047,486	1,088,141	1,325,816
Obligaciones con el público a plazo fijo	115,468,303	116,302,494	108,396,968
Obligaciones con el Público Restrigidos	2,682,342	1,927,709	1,661,571
Cargos devengados p/pagar Obligaciones con el público	2,735,368	2,771,955	2,373,173
<b>TOTAL</b>	<b>154,185,669</b>	<b>155,925,211</b>	<b>147,407,545</b>

**j) Obligaciones con instituciones fiscales**

Las obligaciones con instituciones fiscales están compuestas de las cuentas clausuradas, para la transferencia al TGN de las cuentas de por cajas de ahorro sin movimiento por más de 10 años, además de los saldos por fallas de caja el detalle es como sigue:

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clauradas M/N	7,593	6,537
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clauradas M/E	1,833	1,697
Oblig. A traspasar al TGN por fallas de caja M/N	9,594	0
Oblig. A traspasar al TGN por fallas de caja M/E	41	0
<b>TOTAL</b>	<b>19,061</b>	<b>8,234</b>

**k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 tiene obligaciones con entidades financieras:

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Oblig. c/BCB a mediano plazo cedito de liquidez	1,200,000	0
Depositos en caja de ahorro de Ent. Financieras del pais	1,602,079	0
D.P.F. de EIF del pais no sujetas a encaje	4,645,152	6,071,206
Cargos Dev. p/pagar oblig. Entidades Financieras del pais	10,729	10,049
<b>TOTAL</b>	<b>7,457,960</b>	<b>6,081,255</b>

**l) Otras Cuentas por pagar**

Otras cuentas por pagar están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE		31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Ordenes electronicas de pago a traves de camara		0	1,155
Acreeedores Fiscales por retención de terceros		25,633	20,338
Acreeedores Fiscales por impuestos a cargo de la entidad		60,691	4,660
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		47,071	42,747
Acreeedores por cargos Sociales a cargo de la entidad		79,568	56,053
Dividendos o excedentes de percepcion por Pagar	1	1,198,349	1,783,363
Acreeedores por Retenciones a funcionarios		695	
Acreeedores por Compras de Bienes y Servicios		0	22,300
Acreeedores varios	2	2,321,904	2,379,363
Provisiões	3	5,685,239	5,268,138
Fallas de caja		5,304	5,003
<b>TOTAL</b>		<b>9,424,454</b>	<b>9,583,120</b>

1. La cuenta Dividendos por Pagar es el saldo acumulado pendiente de la Gestión 2017 Bs.546,385, Gestión 2018 Bs. 136,818, Gestión 2019 Bs.219,858. - Gestión 2021 Bs.155,399 y la Gestión 2022 Bs.139,889.-.
2. El saldo de la cuenta de acreedores varios del al cierre de la gestión 2023 está compuesta por: cuentas por pagar funcionarios, seguros de Vehículos Fortaleza y Crediform, Seguros Maquinaria y Equipos, Desgravamen Hipotecario por pagar, pagos parciales de cartera, cuentas por pagar y otros.

### Acreedores Varios

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Otras cuentas por pagar	0	39,452
Cuentas por pagar Funcionarios	1,474	10,081
Seguros Incendio MN	4,234	32,371
Seguro de Vehiculo Fortaleza MN	12,405	21,410
Prima de seguro de vida MN	1,241,338	1,155,401
Seguros Maquinaria y Equipo MN	17	17
Otras cuentas p/Pagar Retenciones SINAN	7,235	6,216
Otras Cuentas por Pagar MN	5,910	10
Cuentas. por pagar por abonos al Bancos	29,928	15,651
Pagos parciales	11,627	2,967
Pagos parciales (Socios Fallecidos)	10,404	2,404
Pagos Parciales de Cartera MN	218,555	473,661
Pagos Parciales de Clientes MN	48,701	0
Cuentas por pagar cheques pendientes MN	5,932	6,054
Otas cuentas por pagar garantia consultorias	1,237	0
Prima seguro de vida con Licitacion MN	184,032	135,424
Cuentas por pagar Gustavo Montecinos	304,060	304,060
Seguros por pagar	153	0
Seguro Vehiculo x Pagar Credinform International	66,396	54,442
Ctas p/Pagar Liq. Siniestro MN	3,492	3,492
Cuentas por Pagar TEZABIZ Licencias	116,928	0
Otras cuentas por pagar ME	1,003	1,003
Prima de Seguro de Vida ME	1,556	1,556
Seguro de Incendio ME	13	13
Pagos Parciales de Cartera ME	45,252	113,655
Prima seguro de vida con Licitacion ME	22	23
<b>TOTAL</b>	<b>2,321,904</b>	<b>2,379,363</b>

3. La composición de la cuenta provisiones al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

**Provisiones**

DETALLE		31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Provisión para primas	a)	367,799	328,998
Provisión para indemnizaciones	a)	802,963	903,063
Provision IPByVA	a)	67,983	81,871
Provisión para Impuestos sobre I.U.E	a)	673,369	275,647
Provisión pago patente de funcionamiento	a)	53,494	59,971
Provision Fondos de Educacion	b)	1,077,034	1,040,750
Provision Fondos Asistencia y Prev. Social	b)	160,829	179,182
Otras Provisiones	c)	2,481,768	2,398,656
<b>TOTAL</b>		<b>5,685,239</b>	<b>5,268,138</b>

- a) Al cierre de la gestión 2023 se procedió con las provisiones en cumplimiento a disposiciones laborales, Tributarias y Municipales.
- b) En la cuenta de provisiones se expone el saldo de Fondos de Educación el cual esta destinados a financiar la realización de talleres de capacitación para socios dentro el proyecto del Comité de Educación y el Fondo de Asistencia y Previsión Social está destinado a financiar el proyecto de Seguro de Sepelio para los socios de la Cooperativa.
- c) En esta cuenta se expone las provisiones por el ajuste de acotaciones de la gestión 2023 ASFI, el aporte del 4to.trimestre del Fondo RAL, gastos de asamblea de socios, Provisiones AFLOOP, Fondos Responsabilidad Social Empresarial y otros gastos.

**Otras Provisiones**

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Provision Acuatacion ASFI	143,360	25,611
Provision fondo de Proteccion al Ahorrista	269,443	193,707
Provision Auditora Externa M/N	19,250	0
Provision Gastos de Asamblea	799,024	258,193
Provision aportes AFLOOP.	961,278	963,546
Provision otros gastos cierre de gestion	12,536	44,994
Provision Gastos de Mantenimiento 2024	40,000	0
Fondos Responzabilidad Social Empresarial 2024	24,155	18,721
Provision otros gastos cierre de gestion	19,722	0
Provision calificacion de riesgo	109,820	0
Provision Materia Bioseguridad COVID-19	0	127,592
Provision gastos extraordinarios	0	168,485
Provision Telefonos por Pagar M/N	12,880	14,093
Provision Elefec por Pagar M/N	10,900	10,900
Provision DIETAS por Pagar M/N	52,800	52,800
Provision Contingencia exfuncionarios M/N	0	427,014
Provision Publicacion EEFF M/N	6,600	4,600
Provision uniformes gestion	0	88,400
<b>TOTAL</b>	<b>2,481,768</b>	<b>2,398,656</b>

**m) Previsiones**

La cuenta provisiones están compuesta por

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Previsión Genérica Cíclica MN	1,392,468	1,324,354
Oras Previsiones	205,266	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,597,734</b>	<b>1,324,354</b>

- La composición de la cuenta provisiones para incobrabilidad de cartera es la siguiente

DETALLE PREVISION	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
<b>Previsión Especifica para Cartera Incobrable</b>	<b>4,100,451</b>	<b>4,656,438</b>
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente)	641,123	580,283
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida)	4,613	114,255
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución)	2,778,165	3,404,688
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente)	141,699	177,709
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida)	26,728	524
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución).	412,229	300,854
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes)	6,270	14,690
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes)	30,976	42,547
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos)	11,746	4,861
(Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución)	46,902	16,028
<b>Previsión Genérica para Cartera Incobrable</b>	<b>7,622,120</b>	<b>7,277,664</b>
(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional)	4,903,643	4,903,643
(Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos )	2,718,477	2,374,021
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>11,722,571</b>	<b>11,934,102</b>

Al cierre de la gestión 2023 se constituyó la previsión específica según normativa.

**n) Valores en circulación**

No se tiene movimiento en la gestión.

**o) Obligaciones subordinadas**

No se tiene movimiento en la gestión.

**p) Obligaciones con empresas con empresas publicas**

No se tiene movimiento en la gestión.

**q) Ingresos y gastos financieros**

La composición de las cuentas de ingresos y gastos financieros están conformados por:

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Productos por Disponibilidades	17,435	15,578
Productos por Inversiones Temporarias	662,782	707,188
Productos por Cartera	20,522,801	18,885,719
Productos por Inversiones Permanentes	252,714	291,419
<b>TOTAL</b>	<b>21,455,732</b>	<b>19,899,906</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>31/12/2023 Bs.</b>	<b>31/12/2022 Bs.</b>
Cargos por Obligaciones con el Público	7,156,277	7,312,155
Cargos por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	176,216	298,283
Cargos por otras cuentas por pagar y conisiones Financieras	60,903	14,189
<b>TOTAL</b>	<b>7,393,396</b>	<b>7,624,627</b>

- La tasa activa promedio de la cartera al 31 de diciembre de 2023 en moneda nacional es de 13.92%, y 13.74% en moneda extranjera.
- La tasa pasiva para las obligaciones con el público en cajas de ahorro al 31 de diciembre de 2023 en moneda nacional es de 1.63% en moneda extranjera es 0.10%.
- Para las obligaciones con el público a plazo fijo al 31 de diciembre de 2023, la tasa pasiva promedio es de 5.87% en moneda nacional y 3.27% en moneda extranjera.

**r) Recuperación de activos financieros**

La composición al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

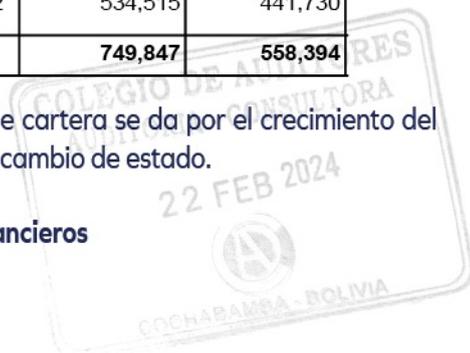
1. En recuperación de capital se presenta la recuperación de 12 operaciones al cierre de la gestión 2023.

DETALLE		31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Recuperacion de Capital	1	184,634	58,900
Recuperacion Intereses		28,633	23,111
Recuperacion de otros Conceptos		2,065	34,653
Disminucion de Prevision Espec. Incobrable Cartera y otras cuentas por cobrar	2	534,515	441,730
<b>TOTAL</b>		<b>749,847</b>	<b>558,394</b>

2. La cuenta por disminución de la previsión incobrable de cartera se da por el crecimiento del volumen de la cartera al cierre de la gestión 2023 y del cambio de estado.

**s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición es la siguiente.



DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Cargos por prevision especifica para incobrabilidad cartera	322,173	531,337
Cargos prevision genérica por incobrabilidad cartera p/ otros riesgos	344,456	0
Cargos por prevision otras cuentas por cobrar	66,756	224,782
Cargos por Prevision Generica Ciclica	121,134	137,529
Perdida por Inv. Temporarias	2,933	1,918
Castigo de productos financieros	186,567	281,386
<b>TOTAL</b>	<b>1,044,019</b>	<b>1,176,952</b>

**t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición de la cuenta otros ingresos y gastos operativos es la siguiente:

DETALLE		31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
<b>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</b>			
Comision por servicios	1	376,673	323,455
Ganancia por Operaciones de Cambio	2	12,613	6,891
Ingresos por Bienes Realizables		144,316	0
Ingresos Operativos Diversos	3	9,267	9,195
<b>TOTAL INGRESOS OPERATIVOS</b>		<b>542,869</b>	<b>339,541</b>
<b>OTROS GASTOS OPERATIVOS</b>		<b>31/12/2023 Bs.</b>	<b>31/12/2022 Bs.</b>
Comisiones por Servicios	4	32,301	69,530
Costo de bienes realizables		105	
Perdida por inversiones permanentes no financieras		0	0
Gastos Operativos Diversos		59,424	129,282
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>		<b>91,830</b>	<b>198,812</b>

1. Corresponde a las comisiones percibidas por el servicio de cobranza de las empresas de ELFEC, COMTECO, NUEVATEL (VIVA), SEMAPA, TIGO, UNIVIDA, MONEYGRAM y Venta de Seguros Masivos, ENTEL, EMPAS además del pago de bonos Juana Azurduy y Renta Dignidad, bono Juancito Pinto y Western Unión.
2. Corresponde a las ganancias por la compra y venta de dólar.
3. Corresponde a ingresos por diferentes conceptos como ser: la generación del crédito fiscal proporcional y otros ingresos operativos diversos.
4. Gastos por pago de comisiones diversas y SAFIS.

**u) Ingreso y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La Cooperativa cuenta Ingresos y Gastos Extraordinarios al 31 de diciembre 2023.

El saldo presentado por Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores durante el cierre de la gestión 2023 se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Ingresos de Gestiones Anteriores	196,439	395,270
Gastos de gestiones Anteriores	1,895	8,663

- El saldo expuesto en la cuenta Ingresos de Gestiones Anteriores, se debe a comisiones percibidas por cobranza de comisiones desgravamen hipotecario, comisiones por concepto de bonos estatales por intermedio de la Empresa Síntesis SA, comisiones Tigo, Semapa, Seguros Masivos, Viva, MoneyGram.
- El saldo expuesto en la cuenta Gastos de Gestiones Anteriores se da por otros gastos correspondientes a gestión pasada.

**v) Gastos de administración**

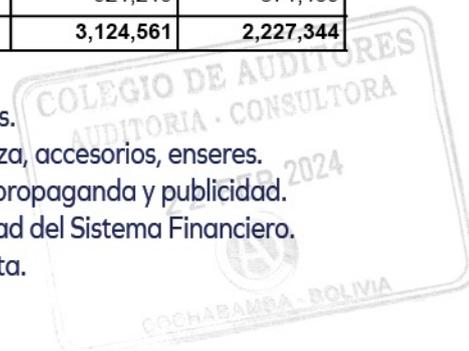
La composición de gastos de administración está compuesta por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2023 Bs.		31/12/2022 Bs.
Gastos de Personal	7,285,718		6,555,745
Servicios Contrados	1,078,749		961,023
Seguros	98,089		97,299
Comunicaciones y Traslados	197,928		194,653
Impuestos	661,810		580,355
Mantenimiento y Reparaciones	314,811		126,297
Depreciaciones y Desvalorización de Bienes de Uso	227,296		269,001
Amortización y Cargos Diferidos y activos Intangibles	174,785		148,364
Otros Gastos de Administración	3,124,561	a)	2,227,344
<b>TOTAL</b>	<b>13,163,747</b>		<b>11,160,081</b>

**a) La cuenta otros gastos de administración está compuesto por:**

DETALLE		31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Gastos Notariales y Judiciales		55,039	43,790
Gastos procesos legales		29,938	0
Alquileres	1	475,791	471,522
Energia Electrica Agua y Calefaccion		128,431	132,597
Papeleria Utiles y Materiales de Servicio	2	235,481	192,957
Suscripciones y Afiliaciones		5,020	6,155
Propaganda y Publicidad	3	75,679	130,081
Gastos de Representación		534	486
Aportes ASFI	4	337,780	217,200
Aportes a otras entidades		19,979	18,420
Aportes al fdo. De Proteccion del Ahorrista	5	839,670	642,647
Diversos	6	921,219	371,489
<b>TOTAL</b>		<b>3,124,561</b>	<b>2,227,344</b>

1. Corresponde a costo de alquileres de las cuatro agencias.
2. El saldo expone el costo de material de escritorio, limpieza, accesorios, enseres.
3. Corresponde a los gastos efectuados por Mercadeo en propaganda y publicidad.
4. Corresponde a las acotaciones semestrales a la Autoridad del Sistema Financiero.
5. Corresponde al aporte al fondo de Protección al Ahorrista.



6. Los gastos diversos están compuestos por el servicio recojo de basura, asamblea de socios, gastos de confraternización, gastos de congratulación, etc como se puede ver dentro el siguiente cuadro.

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Servicio de recojo de basura	456	547
Gastos asamblea de socios	700,004	172,742
Gastos de confraternizacion y otros	23,878	24,056
Gastos de congratulacion	19,347	12,195
Otos gastos diversos 2023	164,536	160,831
Gastos Respozabilidad Social Empresarial	11,538	0
Alquiler resguardo en caja fuerte de bancos	840	770
Parqueo vehiculos automotores	620	348
<b>TOTAL</b>	<b>921,219</b>	<b>371,489</b>

w) **Cuentas contingentes**

No se cuenta con movimiento en la gestión.

x) **Cuentas de orden**

DETALLE	31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
<b>Garantia Recibidas</b>		
<b>Garantias Hipotecarias</b>		
Inmuebles Urbanos	256,253,740	265,776,624
Inmuebles Rurales	0	0
Vehiculos	3,164,230	4,231,303
<b>Otras garantias prendarias</b>		
Otras garantias prendarias	751,046	1,044,880
<b>Depósitos en la entidad financiera</b>	2,312,508	1,540,104
<b>Garantia de otras entidades financieras</b>		
<b>Otras garantias</b>	1,435,513	1,306,000
<b>Cuentas de Registro</b>		
Lineas de credito otorgadas no utilizadas	3,614,504	6,062,890
Documentos y Valores de la Entidad	18,363,819	18,363,628
Cuentas Incobrables Castigados y Condonadas	5,501,039	5,140,116
Productos en suspenso cartera	3,971,439	4,278,968
<b>TOTAL</b>	<b>295,367,838</b>	<b>307,744,513</b>

Las garantías hipotecarias de nuestros socios decremento por la conclusión y cancelación de sus obligaciones con la institución.

y) **Patrimonios autónomos**

No se cuenta con movimiento en la gestión.

**NOTA 9 PATRIMONIO**

Este grupo presenta sus saldos en moneda nacional comparativamente para el cierre de la gestión 2023 y la gestión 2022 los saldos mantienen su valor original.

DETALLE		31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Capital Social	1	6,261,950	5,967,800
Aportes no Capitalizables	2	1,229,252	1,225,212
Reservas	3	35,997,009	34,571,876
Utilidad de la Gestion	4	1,250,000	1,023,976
<b>TOTAL</b>		<b>44,738,211</b>	<b>42,788,865</b>

(1) El Capital Social lo constituye los Certificados de Aportación pagados por los socios en cumplimiento a normas legales constituido por certificado de aportación, el valor nominal del Certificado de Aportación lo determina el Estatuto de la Cooperativa en Bs20.-; cada socio debe pagar dos Certificados de Aportación por año. En el Estado de Certificados de Aportación al 31 de diciembre de 2023 se detallan a socios con Certificados de Aportación de Bs10.- con fechas de inscripción entre los años 1991 y 1993.

(2) Los Aportes no Capitalizados Corresponden a la Donación del Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU) efectuada en gestiones anteriores, para el Fortalecimiento Patrimonial de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre de la gestión 2023 las donaciones voluntarias de los certificados de aportación reflejan un total de Bs4,040. -

(3) Las reservas presentadas en estados financieros se encuentran enmarcadas en las disposiciones estatutarias y normativas de la ASFI, estas reservas están compuestas por:

DETALLE		31/12/2023 Bs.	31/12/2022 Bs.
Reserva Legal	a)	3,130,975	13,052,190
Otras reservas obligatorias	c)	7,464,238	6,243,901
Reservas Voluntarias	b)	25,401,796	15,275,785
<b>TOTAL</b>		<b>35,997,009</b>	<b>34,571,876</b>

- a) El movimiento del saldo al cierre de la gestión 2023, se debe al traspaso de Bs10,126,010. - a la cuenta Reservas Voluntarias no Distribuible de acuerdo al art. 20 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa.
- b) El movimiento del saldo al cierre de la gestión 2023, se debe al traspaso de Bs10,126,010. - del fondo de Reserva Legal.
- c) El movimiento del saldo al cierre de la gestión 2023, es por el traspaso y/o Distribución de Utilidades Gestión 2022 Bs552,947. -, Traspaso por Excedente de Percepción Gestión 2015 Bs.417,178 y Excedente de Percepción no Distribuibles Gestión 2016 Bs.250,212. - no cobrados en 5 años.

(4) Corresponde a la distribución de las utilidades generados dentro la Gestión 2022.

DETALLE DISTRIBUCION DE UTILIDADES ACUMULADAS			
Gestion	2022	2021	2020
<b>Utilidas Gestion</b>	<b>1,023,976</b>	<b>1,347,488</b>	<b>1,000,062</b>
Fondo de Educacion 5%	51,199	67,375	50,003
Fondo de Asistencia y Prevision Social 5% (Fondo de Prevision Social y apoyo a la colectividad)	51,199	67,374	50,003
Reserva Legal 20%	204,795	269,498	200,012
Fondo de Responzabilidad Social Empresarial 1%	10,240	13,475	10,001
Fondo de Reserva Estatutaria 54%	552,947	727,643	540,034
Excedente a Distribuir 15%	153,596	202,123	150,009
<b>TOTAL</b>	<b>1,023,976</b>	<b>1,347,488</b>	<b>1,000,062</b>

#### **NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, calculando en sujeción a lo establecido en el reglamento sobre coeficiente de ponderación de activos contingentes es de 27.28% y 25.94% respectivamente.

La ponderación al 31/12/2023 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de	Activo Computable
			Riesgo	
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	12,594,610	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	30,857,340	0.20	6,171,468
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	37,820,291	0.50	18,910,146
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	7,612,499	0.75	5,709,374
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	128,538,349	1.00	128,538,349
<b>TOTALES</b>		<b>217,423,089</b>		<b>159,329,337</b>
<b>10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE</b>				15,932,934
<b>CAPITAL REGULATORIO</b>				43,470,661
<b>EXCEDENTE / PATRIMONIAL</b>				27,537,727
<b>COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>				27.28%

La ponderación al 31/12/2022 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de	Activo Computable
			Riesgo	
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	11,666,454	0.00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0.10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	28,319,554	0.20	5,663,911
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	37,472,087	0.50	18,736,044
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	6,620,433	0.75	4,965,325
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	131,632,509	1.00	131,632,509
<b>TOTALES</b>		<b>215,711,038</b>		<b>160,997,788</b>
<b>10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE</b>				16,099,779
<b>CAPITAL REGULATORIO</b>				41,759,518
<b>EXCEDENTE / PATRIMONIAL</b>				25,659,739
<b>COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL</b>				25.94%

**NOTA 11 CONTIGENCIAS**

No se presentaron hechos que reportar.

**NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

No se presentó hechos posteriores en la gestión 2023 que pudieron afectar significativamente los estados financieros de la Cooperativa.

**NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

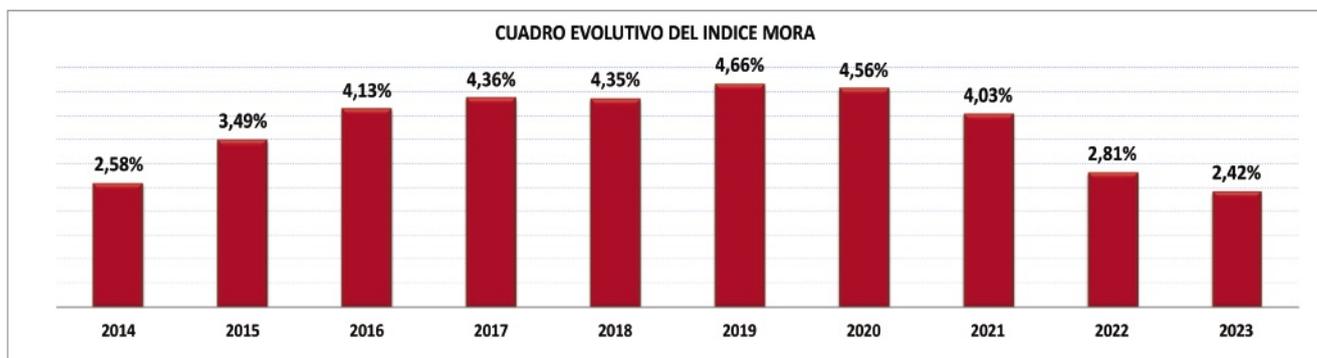
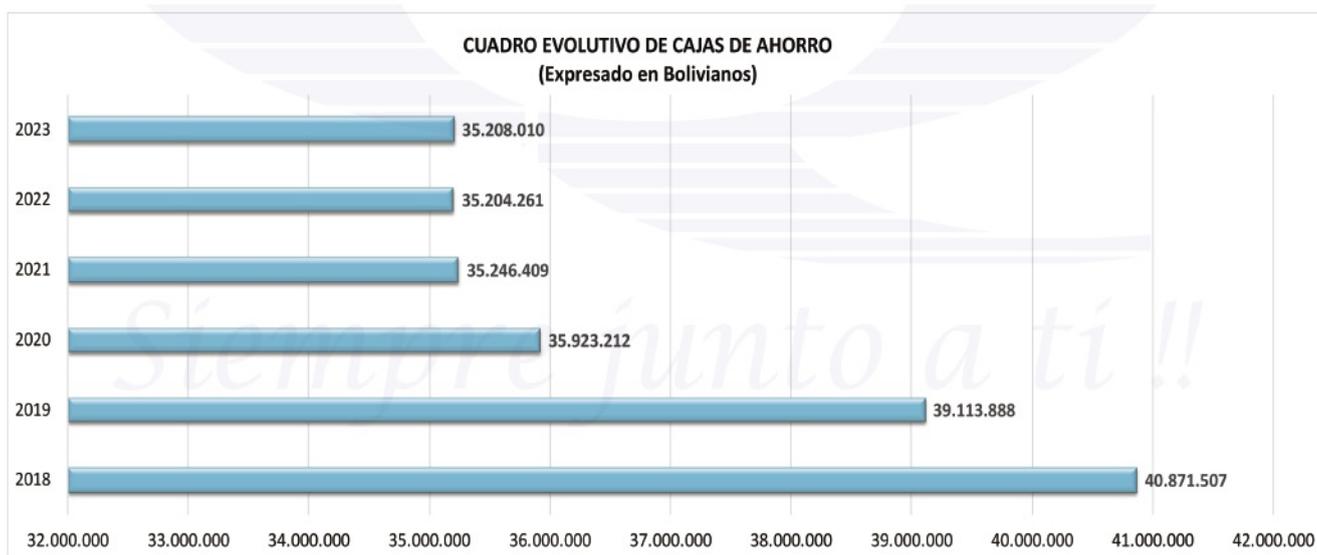
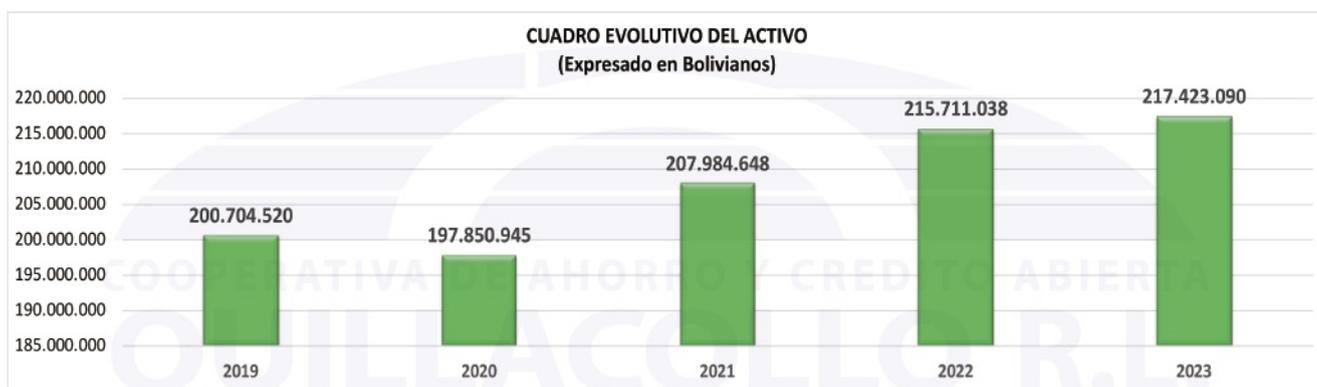
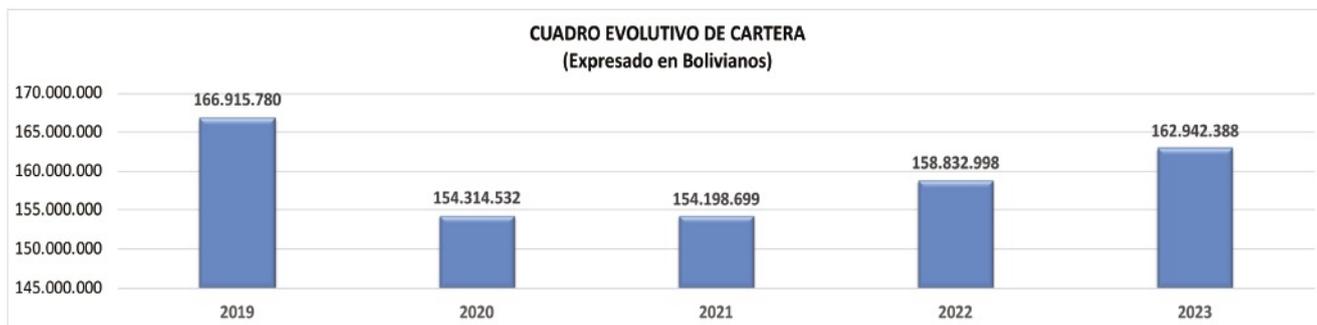
La Cooperativa no tiene empresas relacionadas o vinculadas consecuentemente no se realiza la consolidación de Estados Financieros.

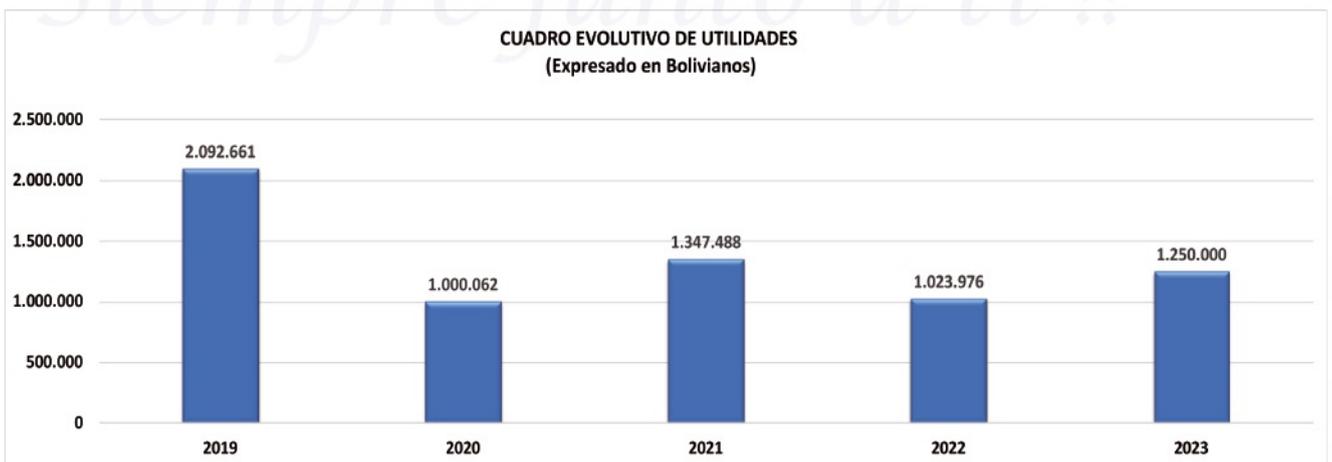
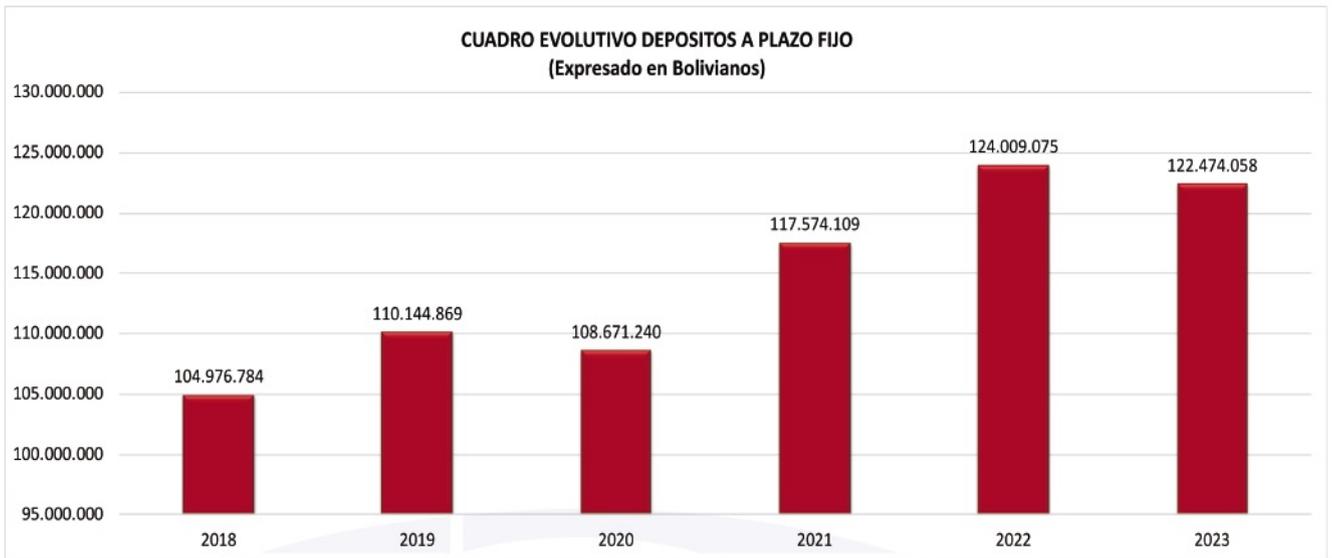
  
Lic. Yamil H. Arauco Escalera  
ENCARGADO DE CONTABILIDAD

  
Lic. Mirko Cabrera Zabala  
GERENTE GENERAL

  
Lic. José A. Sucre Camacho  
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

## Indicadores Financieros





## REGLAMENTO DE DEBATE

- 1.- Los socios no podrán hacer uso de la palabra mientras no concluyan todos los informes del directorio en pleno
- 2.- Tendrán derecho al uso de la palabra los socios que se consideren hábiles.
- 3.- Los socios podrán intervenir solamente en dos oportunidades con duración no mayor de dos minutos en cada uno de ellos.
- 4.- Se recomienda a los socios que intervengan, guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje adecuado, en caso contrario, el Presidente podrá cortar el uso de la palabra.
- 5.- El socio que desee intervenir deberá indicar previamente su nombre o número de socio para ser identificado.
- 6.- En ningún caso se permitirá la intervención de segundas personas, en representación de socios
- 7.- Toda la intervención debe concretarse a los informes presentados.
- 8.- Todo socio tiene la obligación de velar por el desarrollo de la Asamblea.
- 9.- No se permitirá alusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios.

*Siempre junto a tí !!*



*Siempre junto a tí !!*

## VISIÓN

“Impulsar el crecimiento sostenible de nuestros socios promoviendo la cultura de ahorro y crédito en la sociedad, facilitando el acceso a los servicios mediante productos con valor agregado, contando con talento humano identificado, gestión administrativa eficiente maximizando los resultados basada en una gestión integral de riesgos”

## MISIÓN

“Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito líder del sistema, con prácticas eficientes en el uso de nuestros recursos, orientada a la excelencia, calidad y calidez de atención a socios y clientes, comprometidos con el desarrollo de la sociedad, la responsabilidad social empresarial y la innovación tecnológica continua en servicios y productos financieros”

## VALORES

Responsabilidad  
Solidaridad  
Lealtad

Integridad  
Honestidad  
Justicia

Compromiso  
Respeto  
Transparencia

### Oficina Central - Quillacollo:

Calle Pacheco No. 132 esq. Gral. Pando  
Telfs.: 4260504 - 4262225 - 4365051  
Cel: 79797000 Fax.: 4262207

### Agencia Sacaba:

Calle Independencia N° E-0201 Esq. Ayacucho  
Telf.: 4700808

### Agencia Colcapirhua:

Av. Blanco Galindo Km. 8 ½ entre Av. Reducto y calle Bolívar  
Telf.: 4376768

### Agencia Cochabamba:

Calle Nataniel Aguirre N° 0-443  
entre Jordán y Calama  
Telf.: 4505585

### Agencia Vinto:

Av. Albina Patiño s/n acera sud entre  
Av. Simón I. Patiño y calle Barrientos  
Teléfono 4355111